

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Oficina de Planificación, Investigación y
Avalúo Institucional**

**Informe Efectividad Institucional
RCM 2020-2021**



Autores:

**Dra. Wanda L. Barreto, MS, Ed.D.
Directora**

Profa. María E. Quintero, MS, DrPH(c)

Sr. José A. Caro, MS, DrPH(c)

Srta. Maricarmen Rodríguez, BA (Transcriptora)

septiembre 2021

Tabla de Contenido

	Páginas
Introducción	1
Metodología	2
Hallazgos Generales	2
Logros Significativos	3
Conclusión	4
Misión, Visión	5
Metas Estratégicas	6
Valores Institucionales	12
Perfil del Egresado	13
Estructura Organizacional (Organigrama)	15
Perfil Institucional	
a. Distribución Matrícula	16
- <i>Matrícula total por facultad, programa, año de clasificación y sexo, primer trimestre, semestre y año académico 2020-2021</i>	
- <i>Matrícula por traslados por facultad, programa, año de clasificación y sexo, primer trimestre, semestre y año académico 2020-2021</i>	
- <i>Matrícula por traslados articulados por facultad, programa, año de clasificación y sexo, primer trimestre, semestre y año académico 2020-2021</i>	

-	<i>Matrícula por transferencias por facultad, programa, año de clasificación y sexo, primer trimestre, semestre y año académico 2020-2021</i>	
b.	Tasa Retención	22
c.	Tasa Graduación	23
d.	Grados Otorgados Última Colación de Grados	24
-	<i>Distribución de los grados, certificados y diplomas conferidos por programa, nivel académico y sexo, año 2020--2021</i>	
e.	Perfil Personal Docente por Tipo de Nombramiento	27
-	<i>Personal docente por decanato, rango, jornada de trabajo, edad, sexo, tipo de nombramiento y preparación académica, año 2020-2021</i>	
f.	Perfil Personal Docente por Preparación Académica	29
g.	Aprobación Examen de Reválida o Certificación para Ejercer Profesión	30
h.	Egresados que Trabajan en la Disciplina de la cual se Graduó .	31
i.	Demanda Selectiva y Demanda General: Distribución, Solicitudes, Admisión y Matrícula	35
-	<i>Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda selectiva e índice de matrícula por facultad y programa, años académicos 2019-2020 al 2020-2021</i>	
-	<i>Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda general por facultad y programa, años académicos 2019-2020 al 2020-2021</i>	
	Ofrecimientos Académicos	41
	Seis Logros Más Importante del RCM	55
	Logros por Meta del Plan Estratégico	58
	Análisis de Fortalezas y Debilidades	72

Informe Efectividad Institucional RCM 2020-2021

Introducción

El Recinto de Ciencias Médicas (RCM) es el único recinto del Sistema de la UPR especializado en ciencias de la salud. Esta institución académica tiene como misión preparar profesionales de la salud a través de programas académicos a nivel profesional, subgraduado, graduado, post graduado y de educación continua para atender las necesidades en el área de salud de los residentes en Puerto Rico y el exterior. El Recinto busca cumplir con este propósito a través de tres actividades fundamentales: docencia, investigación y servicio.

La institución está compuesta por seis escuelas: Medicina, Medicina Dental, Salud Pública, Farmacia, Enfermería y Escuela de Profesiones de la Salud. Cuatro decanatos ofrecen apoyo académico-administrativo a la institución. Estos son: Asuntos Académicos, Investigación, Asuntos Estudiantiles y Administración. La Rectoría alberga varias unidades de investigación y servicio que apoyan las operaciones académicas-administrativas.

Este informe tiene como propósito presentar una descripción general del desempeño del RCM a partir de estadísticas institucionales y los logros más significativos registrados durante el año académico 2020-2021. Durante este año se enfrentó el gran desafío de la Pandemia del COVID-19, la cual requirió que la mayoría de los programas académicos modificaran el ofrecimiento de sus cursos presenciales a la modalidad remota.

Metodología

La información cualitativa y los datos estadísticos incluidos en este informe provienen de diferentes fuentes: *Student Information System*, JASPER-ORACLE, informes anuales de las escuelas y decanatos de apoyo y las redes sociales del RCM. Los datos estadísticos corresponden a los años académicos 2020-2021 (excepto las tasas de retención y graduación). Los logros identificados se registraron en el año académico 2020-2021.

Hallazgos Generales

Las estadísticas porcentuales que se desprenden de los datos institucionales revelan lo siguiente:

- La matrícula total 2020-2021 no varió prácticamente con respecto a la del año académico 2019-2020 ($T_{2020-21} = 2,218$, $T_{2019-20} = 2,207$).
- Para el año académico 2020-21 se registró una reducción en el número total de solicitudes de 37.2% con respecto al año académico 2019-2020. La mayoría de estas reducciones se registraron en las escuelas de Medicina (51.1%) y Farmacia (38.9%). Se entiende que la pandemia del COVID-19 afectó las visitas de promoción y reclutamiento en los recintos universitarios.
- El Índice de Demanda General del RCM para el 2020-21 fue el 187%, el Índice de Demanda Selectiva fue de 87% y el Índice de Matrícula de 99%.
- El total de grados conferidos es preliminar. Para el año académico 2020-2021 se certificaron preliminarmente 644 grados académicos. La mayoría de estos grados fueron otorgados en las Escuelas de Salud Pública (24.7%) y Profesiones de la Salud (24.1%).
- La mayoría de los grados otorgados corresponden a doctorados profesionales (32.6%).
- Se evidenció una tasa de retención del primer al segundo año entre 94-97% para los estudiantes pertenecientes a las cohortes 2014-2018.

- La tasa de graduación para los estudiantes pertenecientes a las cohortes 2014-2018 que completaron el grado académico en el tiempo mínimo y máximo actualizadas a septiembre de 2020 fluctuaron entre 74-82%.
- La tasa de graduación al tiempo mínimo para estudiantes matriculados en programas de un año correspondiente al 2018-19 fue 82.2%, mientras que la tasa de graduación al tiempo máximo para estudiantes de esta cohorte fue 90.9%.
- Según los datos más recientes disponibles de aprobación de examen de reválida, certificación u otro examen para ejercer la profesión, se evidenció que para los años académicos 2017-2018 al 2018-2019, el por ciento de aprobación se mantuvo en 92%.
- El por ciento de empleabilidad para los doctorados profesionales en Medicina, Medicina Dental y Farmacia fluctuó entre 91-100% durante los años 2017-2018 al 2019-2020. Para los programas doctorales (PhD) y maestrías en las diferentes disciplinas de las ciencias biomédicas, este por ciento varió entre 92-100% para el periodo previamente indicado. Para los programas subgraduados y graduados de la Escuela de Profesiones de la Salud, el por ciento para este mismo periodo varió entre 91-95%.
- El número de docentes a tiempo completo se redujo a 2.0% en el año académico 2020-2021 con respecto al año previo.
- El 58.5% del personal docente tiene 50 años o más.
- Aproximadamente el 57% del personal docente tienen nombramientos temporeros, de confianza y por contrato.
- La mayoría de los programas susceptibles a acreditación mantienen su acreditación profesional (73%).

Logros Significativos

La mayoría de los logros más significativos corresponden al área de investigación a través de la aprobación de los siguientes proyectos:

- Alianza Hispana para la Investigación Clínica y Traslacional subvencionado por el *National Institute of General Medicine Sciences* por \$15 millones.

- Tratamiento ambulatorio para pacientes con COVID-19 leve o moderado mediante el uso de anticuerpos monoclonales a través de la Unidad Integrada de Ensayos Clínicos (IUPR-CTU, por sus siglas en inglés).
- “Regulación por MiR-9 de la tolerancia al alcohol y el consumo de EtOH mediados por beta-catenina” aprobado por \$1, 683,000 (costos directos e indirectos) para el periodo del 15 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2025. Dicho proyecto fue aprobado por el Instituto Nacional sobre Abuso de Alcohol y Alcoholismo.
- Propuesta Título V del *Developing Hispanic Serving Institutions Program* del Departamento de Educación Federal con el proyecto *Clinical and Translational Research with an Interdisciplinary and Entrepreneurial Approach for Students and Faculty from Undergraduate Programs on PR*. El Proyecto fue aprobado para el periodo 2020-2025 y contará con un presupuesto de \$3 millones.
- *High – resolution synaptic and functional connectivity mapping of a neural circuit architecture mapping underlying a behavioral sequence*. El mismo es parte del *NIN DS BRAIN Initiative* y le fue aprobado \$1,361,740 para el periodo del 15 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2024.
- Aprobación de la patente “Compuestos con Actividad Antimalárica” a cargo de las doctoras Adelfa Serrano y Emilee Colón, investigadoras de la Escuela de Medicina.

Varios facultativos fueron reconocidos por su trayectoria en las áreas de investigación, servicio y mentoría lo cual evidencia las credenciales de excelencia de nuestra facultad.

Conclusión

El Recinto de Ciencias Médicas ha logrado cumplir con su misión de preparar a los profesionales de la salud a pesar de los grandes retos impuestos por la crisis fiscal que afecta al país y la pandemia del COVID-19. Se ha mantenido el ofrecimiento de los programas académicos, la mayoría de ellos a través de la modalidad virtual. La División

RCM *Online* adscrita al Decanato de Asuntos Académicos ha sido pieza clave en esta transición. La actividad investigativa y de servicios se ha mantenido estable, lo cual le asegura a la institución contar con fondos externos que aminoren el impacto de los recortes presupuestarios impuestos por la Junta de Control Fiscal.

Misión

Preparar profesionales de la salud a través de ofrecimientos académicos a nivel profesional, subgraduados, graduado, post graduado y de educación continua para mejorar la salud de los habitantes de Puerto Rico y el exterior y fortalecer los servicios de cuidado al paciente mediante el conocimiento y la innovación generada por la actividad investigativa.

Visión

Institución académica de vanguardia reconocida internacionalmente por la excelencia en la docencia, la investigación y el servicio en el campo de la salud.

Metas Estratégicas

Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación

(El ambiente educativo promueve el desarrollo de una ciudadanía responsable a través de programas académicos de orden mundial y una facultad comprometida con la innovación de las prácticas educativas, servicios de apoyo eficientes, avalúo sostenido, tecnologías de avanzada y el uso de un diseño universal para un aprendizaje que continuará de por vida impactando el quehacer público, social, económico, ambiental y el bienestar del país.)

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
<p>1. Fomentar un ambiente innovador basado en un modelo de aprendizaje que responda a la evolución y los requerimientos de las disciplinas y el mercado laboral que asegure el mejoramiento continuo a través del avalúo de los programas académicos y del aprendizaje del estudiante. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6)</p>	<p>1.1 Mantener vigente el nivel de excelencia de los programas académicos a través de la acreditación profesional de los programas susceptibles a acreditación y de la evaluación quinquenal de los programas no susceptibles a acreditación profesional.</p>
	<p>1.2 Diseñar propuestas y políticas de educación a distancia que conduzcan a la implantación de programas académicos en formato híbrido o totalmente en línea.</p>
	<p>1.3 Adiestrar a la facultad en las áreas de competencias tecnológicas e informáticas y el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) para reorientar sus prácticas a un modelo de educación centrado en el aprendizaje de estudiantes no-tradicionales.</p>
	<p>1.4 Aumentar los programas académicos que han incorporado la gestión de interprofesionalismo en sus currículos.</p>
<p>2. Atemperar la oferta académica y de educación continua a las áreas emergentes de conocimiento en las ciencias de la salud a través de proceso continuos de avalúo. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6)</p>	<p>2.1 Aumentar la oferta académica en horarios no tradicionales y en formatos híbridos y totalmente a distancia para atender las necesidades de la creciente población adulta.</p>
	<p>2.2 Desarrollar cursos en áreas emergentes del conocimiento para atemperar los programas académicos existentes a las nuevas tendencias del mercado laboral.</p>

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
	2.3 Identificar programas y ofertas académicas con capacidad de integrar los componentes de emprendimiento y autogestión en sus currículos.
	2.4 Promover aquellos programas y oferta académica (certificaciones, educación continua) atemperados al mercado de trabajo global, a nivel de E.U e internacional.
	2.5 Desarrollar un plan de avalúo de aprendizaje a nivel institucional basado en un perfil del egresado que responda a la evolución de las profesiones de la salud a nivel local e internacional.
3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6)	3.1 Dotar al RCM con las estructuras internas y los procesos de apoyo para fortalecer la competitividad de la facultad y de las iniciativas de aprendizaje y proyección global de los estudiantes en el contexto internacional.

Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación

(El RCM facilita el intercambio de docentes y estudiantes entre las unidades mediante cursos y proyectos dirigidos a la investigación y la creación, promoviendo así las mejores prácticas en el uso de recursos humanos y fiscales. De esta manera, la Universidad atiende de forma efectiva y continua su misión y posicionamiento como líder en las comunidades diversas del país a las que sirve, y como líder en las comunidades del conocimiento y la creación.)

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)	1.1. Desarrollar al Decanato de Investigación que potencie la investigación competitiva mediante el apoyo ágil a la gestión integral de investigación e innovación en la salud que llevan a cabo los docentes y estudiantes.
	1.2. Aumentar la participación de los estudiantes de pregrado y posgrado en proyectos de investigación que se desarrollan en las facultades.

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
	1.3. Fortalecer los procesos de investigación colaborativos con otras dependencias académicas con la perspectiva de generar desarrollo e innovación.
2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva. (MSCHE STD:1, 6, 7)	2.1. Aumentar la cantidad de proyectos innovadores y de investigación subvencionados con recursos y fondos externos.
	2.2. Aumentar los contratos con empresas privadas y gobierno central.
	2.3. Mejorar la información requerida y asistencia al personal de apoyo al investigador para agilizar tareas de tramitación y gestión de los proyectos subvencionados con fondos externos.
	2.4. Aumentar el número de investigadores que generan recursos para la investigación mediante financiamiento externo.
	2.5. Fomentar la participación de los investigadores en redes de investigación para macro proyectos nacionales e internacionales.
3. Ampliar la contribución del RCM al país a través de diversos proyectos de impacto en diferentes sectores comunitarios. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6,7)	3.1. Establecer parámetros de competitividad y posicionamiento en la transferencia del conocimiento relacionado a proyectos.
	3.2. Revisar y adoptar políticas de investigación en el área de servicio comunitario que fomenten la generación de conocimiento científico de punta con pertinencia social y científica, entre las facultades del RCM.
	3.3. Promover y fortalecer la capacitación de los investigadores en la formulación de proyectos de investigación de carácter prioritario que atienda las necesidades del país.

Pilar RCM: Infraestructura Física y Tecnológica

(El RCM promueve ambientes de aprendizaje y propicia la producción y divulgación de conocimiento mediante el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información, promoviendo así la innovación y la excelencia.)

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
<p>1. Desarrollar programas y ofertas académicas innovadoras mediante el uso de la tecnología que respondan a las necesidades educativas en y fuera de Puerto Rico. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5)</p>	<p>1.1 Adecuar la infraestructura física y tecnológica del RCM y sus escuelas para potenciar su capacidad de inserción en la oferta académica a distancia.</p>
	<p>1.2 Potenciar el Campus Virtual mediante la implantación de plataformas de tele-información “Open Sources” que favorezcan la intervención y conexión entre diferentes sectores de la comunidad universitaria.</p>
	<p>1.3 Adaptar la infraestructura física a los requerimientos de desarrollo tecnológico del RCM para mecanizar y agilizar trámites y servicios administrativos.</p>
<p>2. Desarrollar al máximo de sus posibilidades la infraestructura tecnológica del RCM, los servicios en línea, las redes de apoyo y la capacitación de sus empleados. (MSCHE STD:1,2, 6,7)</p>	<p>2.1 Adecuar la infraestructura física a las necesidades de desarrollo tecnológico del RCM para ampliar actividades relacionadas a la docencia, la investigación, la administración y el servicio a la comunidad.</p>
	<p>2.2 Propiciar que la mayoría del personal docente y no docente del RCM desarrolle destrezas actualizadas en el área de tecnologías de información.</p>
<p>3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas, subgraduados y graduados. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)</p>	<p>3.1 Establecer un modelo de avalúo institucional dirigido a mejorar la eficiencia del Sistema de Datos Estudiantiles y sus recursos que permita hacer un seguimiento sistémico y permanente a las brechas que existen entre las tasas de admisión, retención y graduación en los programas de las diversas escuelas del RCM.</p>
	<p>3.2 Impulsar la orientación académica y la consejería profesional en línea y asistida para dar respuesta a las necesidades específicas de colectivos de estudiantes con necesidades especiales.</p>

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
	3.3 Asignar mayor apoyo académico a los estudiantes para facilitar que puedan completar el grado académico en el tiempo mínimo establecido.
	3.4 Evaluar los servicios que se ofrecen a la comunidad estudiantil del RCM con el propósito de atemperar las modalidades de estudio, la pertinencia y el acceso a los programas y servicios a sus necesidades.

Pilar RCM: Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa

(El RCM como institución líder en las ciencias de la salud acoge una cultura de sostenibilidad fiscal, de transformación de alianzas, locales e internacionales.)

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
1. Convertir la institución en un ente eficiente que contribuya a su sostenibilidad presupuestaria, mediante la evaluación continua y sistemática de la reglamentación y procesos administrativos que guían las actividades de docencia, investigación y servicio. (MSCHE STD:1, 2, 6, 7)	1.1 Crear una cultura de evaluación, transparencia y compromiso con los usuarios de los servicios relacionados a la docencia, la investigación y el servicio (internos y externos).
	1.2 Reducir responsablemente el tiempo invertido en la prestación de servicios de forma que redunde en mayor agilidad y eficiencia.
	1.3 Ampliar el desarrollo de competencias transversales en el personal directivo tales como liderazgo, trabajo en equipo, gestión de cambio, creatividad, gestión de proyectos, calidad de servicios en los recursos humanos del RCM para lograr una organización más eficiente como vía para mejorar la gestión.
	1.4 Incorporar el componente de emprendimiento y autogestión en los currículos de los programas académicos.

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
	<p>1.5 Desarrollar las competencias de autogestión requeridas en los estudiantes para que éstos contribuyan al bienestar del país.</p> <p>1.6 Promover una cultura de corresponsabilidad en el gasto (gasto responsable) y en la generación de ingresos tanto en el personal docente y no docente, como en los estudiantes.</p>
<p>2. Atemperar la política sobre Investigación Institucional a la nueva visión y las mejores prácticas en la educación superior para dicho campo y que apoye la toma de decisiones informada y oportuna. (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7)</p>	<p>2.1 Fortalecer la investigación institucional a través de la identificación de personal experto en el área de tecnologías de información que contribuya con su conocimiento a facilitar la generación de información útil.</p> <p>2.2 Ampliar las oportunidades de desarrollo profesional del personal que labore en el área de investigación institucional para atender las necesidades de información institucional de la UPR, agencias estatales y federales.</p> <p>2.3 Propiciar un mayor uso de la investigación institucional a nivel de las escuelas como herramienta para el avalúo de la efectividad, mediante la participación de profesionales que laboran en este campo en comités asesores.</p>
<p>3. Optimizar las operaciones de la institución en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos. (MSCHE STD:1, 2, 3, 6, 7)</p>	<p>3.1. Revisar las políticas de práctica intramural e incentivos de investigación y comercialización de patentes.</p> <p>3.2. Fortalecer la gestión administrativa/financiera mediante la utilización de los sistemas de aplicación tecnológica e informática dirigidos a la toma de decisiones administrativas y financieras y al cumplimiento con la rendición de cuentas.</p> <p>3.3. Revisar el modelo de facturación de servicios que ofrece la institución con el propósito de optimizar los recaudos.</p>

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
<p>4. Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía. (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7)</p>	<p>4.1 Establecer un modelo de gestión financiera que diversifique las fuentes de ingreso e incremente la financiación privada y la autogestión.</p>
	<p>4.2. Promover acciones de capacitación en emprendimiento activo dirigidas a potenciar el capital intelectual con que cuenta el RCM (Capital Humano, Patentes, Capital tecnológico de los grupos de investigación, entre otros).</p>
	<p>4.3. Fomentar el emprendimiento interprofesional y la gestación de proyectos y derivados dirigidos a la comercialización de proyectos innovadores.</p>

Valores Institucionales

- Desarrollo integral de la salud
- Sensibilidad y compromiso
- Aprendizaje continuo y autogestivo
- Liderazgo y responsabilidad social
- Creatividad e innovación
- Profesionalismo
- Compromiso y honestidad
- Respeto
- Integridad
- Excelencia

Perfil del Egresado

Este documento expresa el compromiso institucional que se tiene para con los estudiantes. En el perfil se establecen las expectativas y estándares sobre las ejecutorias de los egresados. Se declara en forma explícita las competencias que se proponen los estudiantes desarrollen a través de sus estudios en sus respectivos programas académicos o escuela. Finalmente, el perfil delinea las competencias que el estudiante debe demostrar como resultado al completar su paso por cada programa o escuela.

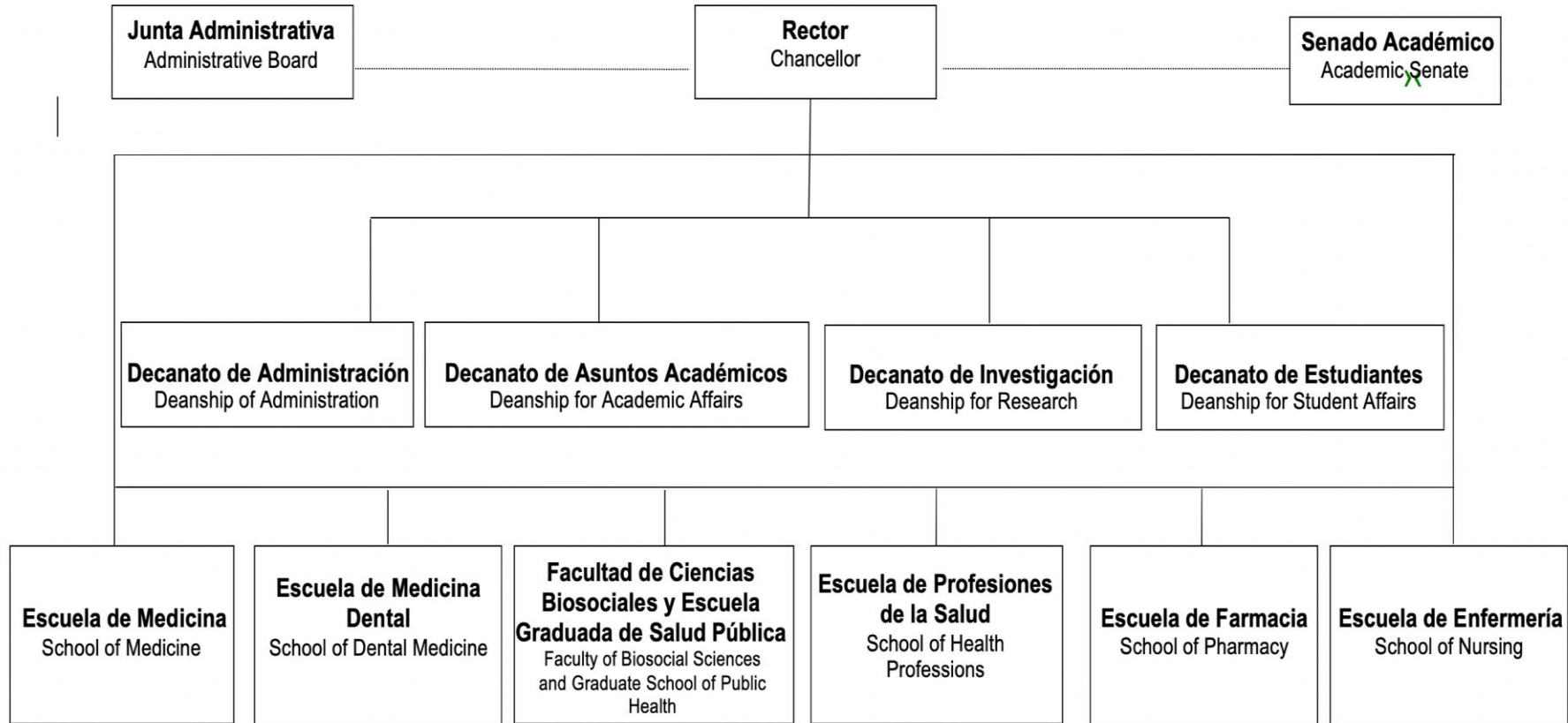
- **Interdisciplinaridad e interprofesionalismo** – se refiere a la integración de modos de pensar o de conocimientos que provengan de otras disciplinas diferentes a la práctica de la profesión o a disciplina propia. También incluye la colaboración con otros profesionales de la salud en la búsqueda e implantación de alternativas para atender problemas o situaciones relacionadas con la salud, demostrando flexibilidad y apertura, como parte de un equipo de trabajo, para acordar sus roles en el logro de un propósito común.
- **Dominio del saber** – es el territorio definido por los límites teóricos y prácticos de una disciplina de acuerdo a sus creencias y valores. Incluye los conceptos centrales de la disciplina, los fenómenos de interés, los problemas centrales y los métodos utilizados para contestar sus interrogantes. Aún cuando posee características focales, aporta al conocimiento de otras disciplinas y se enriquece y nutre del conocimiento proveniente de éstas, respondiendo de forma dinámica a los cambios que ocurren en otras áreas de conocimiento.
- **Aprendizaje de por vida** – es la capacidad para reflexionar de forma continua en función de determinar las necesidades personales de aprendizaje, buscar de forma eficiente y precisa las fuentes necesarias de información y poder evaluarlas críticamente; aplicar esta información para contestar preguntas, manejar grandes

cantidades de evidencia científica y evaluar sus propias competencias y prácticas profesionales a base de la retro-comunicación interna y externa.

- **Conciencia social** – es la manera visible en la cual las personas responden a la injusticia social en sus vidas y en las vidas de otras personas. Ésta define cómo los futuros profesionales de la salud se ven a sí mismos en relación a otros y determina si se convierten o no en parte de la solución a los asuntos sociales.
- **Pensamiento crítico** – conjunto de destrezas cognoscitivas y disposiciones afectivas que se usan para evaluar una situación, creencia o información tomando como base el conocimiento y la evidencia que lo apoya. Consiste en la habilidad para: reconocer problemas, proponer formas para solucionarlos, recoger información relevante, reconocer supuestos y valores, comprender y usar el lenguaje con precisión y claridad, interpretar e informar datos, evaluar evidencia y argumentos con el propósito de revisar las formas propias de pensar y formular juicios precisos en asuntos pertinentes a interrogantes, solución de problemas y toma de decisiones.
- **Sensibilidad humana y valores éticos** – Capacidad que tienen los seres humanos para percibir el estado de ánimo, el modo de ser de las personas, la naturaleza de las circunstancias en las que se encuentran en un momento de terminado para actuar correctamente en beneficio de los demás. Esta capacidad debe estar basada en los siguientes principios éticos:
 - Autonomía – todo ser humano es único e inviolable. Depende de sí mismo.
 - Beneficencia – todo ser humano merece el bien.
 - No Maleficencia – no hacer daño.
 - Justicia – todo ser humano tiene iguales derechos.

Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA Organizational Chart



Perfil Institucional

Distribución Matrícula 2020-2021

MATRÍCULA TOTAL POR FACULTAD, PROGRAMA, AÑO DE CLASIFICACION Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PRIMER TRIMESTRE, SEMESTRE Y AÑO ACADEMICO 2020-2021

	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS ¹	2,218	735	1,483	619	203	416	546	192	354	616	223	393	327	94	233	28	8	20	82	15	67
Escuela de Medicina	540	266	274	131	60	71	126	61	65	232	123	109	51	22	29	0	0	0	0	0	0
<u>Primer Nivel Profesional</u>																					
Medicina (M.D.) ²	451	231	220	112	53	59	111	57	54	227	121	106	1	0	1	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Graduados Ciencias Biomédicas</u>	89	35	54	19	7	12	15	4	11	5	2	3	50	22	28	0	0	0	0	0	0
Anatomía (MS)	5	1	4	2	1	1	2	0	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Bioquímica y Nutrición (MS)	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bioquímica y Nutrición (MS) - Vespertino ³	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farmacología (MS)	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fisiología (MS)	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Microbiología (MS)	4	2	2	0	0	0	3	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anatomía (PhD)	15	6	9	2	1	1	0	0	0	0	0	0	13	5	8	0	0	0	0	0	0
Bioquímica y Nutrición (PhD)	20	7	13	3	1	2	4	1	3	1	0	1	12	5	7	0	0	0	0	0	0
Farmacología (PhD)	10	3	7	2	0	2	0	0	0	0	0	0	8	3	5	0	0	0	0	0	0
Toxicología (PhD)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fisiología (PhD)	13	6	7	4	1	3	0	0	0	0	0	0	9	5	4	0	0	0	0	0	0
Microbiología (PhD)	13	5	8	1	0	1	4	0	4	1	1	0	7	4	3	0	0	0	0	0	0
Geriatría ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Biología (PhD) - Interrecinto ⁵	6	5	1	4	3	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Medicina Dental	249	82	167	58	17	41	63	20	43	73	24	49	55	21	34	0	0	0	0	0	0
<u>Primer Nivel Profesional</u>																					
Odontología (D.M.D)	201	68	133	40	13	27	44	15	29	65	21	44	52	19	33	0	0	0	0	0	0
<u>Programa Graduado</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS) ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS) ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	48	14	34	18	4	14	19	5	14	8	3	5	3	2	1	0	0	0	0	0	0
Cirugía Oral y Maxilofacial	12	9	3	3	2	1	3	3	0	3	2	1	3	2	1	0	0	0	0	0	0
Odontopediatría (Pedodoncia)	10	1	9	5	1	4	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prostodoncia	9	1	8	3	0	3	3	1	2	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ortodoncia	6	1	5	2	0	2	2	0	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología General	11	2	9	5	1	4	6	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ No se incluyen 94 estudiantes de Permiso Especial (Masc=39 y Fem=55), ni 447 Médicos Residentes (Masc=242 y Fem=205).

² Los estudiantes matriculados en el tercer año del Programa Doctotal de Medicina, incluyen aquellos estudiantes que no han sido promovidos al cuarto año.

³ Este programa académico comenzó en horario vespertino en el año 2006-2007.

⁴ Estos programas están activos pero no han matriculado a ningún estudiante por decisión del programa.

⁵ Este no es un programa conducente a grado académico.

Facultad y Programa	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	425	128	297	196	61	135	139	43	96	36	13	23	13	3	10	0	0	0	41	8	33
<u>Programas Graduados</u>	246	84	162	142	48	94	104	36	68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Demografía (MS)	17	5	12	5	2	3	12	3	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración Servicios de Salud (MHSA)	55	24	31	17	8	9	38	16	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública (MPH)	12	6	6	12	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH) ⁷	22	14	8	7	4	3	15	10	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nutrición (MS)	17	4	13	17	4	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Ambiental (MS)	18	5	13	14	5	9	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud Pública (MPHE)	14	2	12	12	1	11	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Investigación Evaluativa (MS)	15	4	11	5	2	3	10	2	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	17	5	12	17	5	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Epidemiológicas (MS)	26	4	22	11	2	9	15	2	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	15	6	9	15	6	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Higiene Industrial (MS)	18	5	13	10	3	7	8	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programa Vespertinos</u>	138	36	102	54	13	41	35	7	28	36	13	23	13	3	10	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Madre y Niño (MPH)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública (MPH)	34	8	26	34	8	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Sistema de Salud y Gerencia (DrPH)	33	11	22	5	3	2	7	2	5	8	3	5	13	3	10	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH)	28	8	20	9	2	7	5	1	4	14	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Ambiental (MS)	8	4	4	0	0	0	3	1	2	5	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud Pública (MPHE)	13	2	11	0	0	0	13	2	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública Gerontología (MPH)	22	3	19	6	0	6	7	1	6	9	2	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programa de Certificado</u> ⁸	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermera Obstetra Partera ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programa de Certificado-Vespertino</u> ⁸	41	8	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	8	33
Gerontología	34	7	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	7	27
Intervención Temprana	7	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1	6
Promoción en Salud Escolar ^{4,9}	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Farmacia	212	69	143	49	16	33	54	22	32	60	19	41	49	12	37	0	0	0	0	0	0
<u>Primer Nivel Profesional</u>																					
Farmacia (PharmD)	184	62	122	45	16	29	45	19	26	45	15	30	49	12	37	0	0	0	0	0	0
<u>Programa Graduado</u>	28	7	21	4	0	4	9	3	6	15	4	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	16	5	11	2	0	2	5	2	3	9	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	12	2	10	2	0	2	4	1	3	6	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Profesiones de la Salud	471	115	356	129	32	97	113	30	83	87	15	72	73	23	50	28	8	20	41	7	34
<u>Programas Graduados</u>	180	43	137	56	8	48	60	15	45	37	10	27	27	10	17	0	0	0	0	0	0
Audiología (AuD) ⁹	21	10	11	5	2	3	5	4	1	5	2	3	6	2	4	0	0	0	0	0	0
Doctorado en Terapia Física	79	28	51	20	5	15	20	9	11	18	6	12	21	8	13	0	0	0	0	0	0
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	32	0	32	15	0	15	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia Ocupacional (MS)	48	5	43	16	1	15	18	2	16	14	2	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia Física (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Certificado Post Bachillerato</u> ⁸	64	11	53	0	0	0	23	4	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	7	34
Internado en Dietética	10	2	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	2	8
Citotecnología	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6
Tecnología Médica	48	9	39	0	0	0	23	4	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	5	20

⁷ Este programa académico admite estudiantes cada dos años.

⁸ Los programas de certificados no poseen año de clasificación según fue informado por la Oficina del Registrador.

⁹ Este programa académico comenzó en el 2007-08.

Facultad y Programa	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Programas de Bachillerato	62	11	51	0	0	0	0	0	0	23	3	20	30	6	24	9	2	7	0	0	0
Tecnología Veterinaria	34	4	30	0	0	0	0	0	0	15	2	13	19	2	17	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	14	4	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	3	9	2	7	0	0	0
Tecnología Medicina Nuclear	6	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	2	4	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud	8	1	7	0	0	0	0	0	0	8	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas de Grado Asociado	63	26	37	52	20	32	11	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico en Oftalmología	10	4	6	10	4	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Dental	24	9	15	24	9	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Radiológica	29	13	16	18	7	11	11	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas Vespertinos	102	24	78	21	4	17	19	5	14	27	2	25	16	7	9	19	6	13	0	0	0
Ciencias de la Salud (BS)	57	15	42	0	0	0	0	0	0	22	2	20	16	7	9	19	6	13	0	0	0
Laboratorios Clínicos (MS)	25	2	23	10	1	9	10	1	9	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración en Información en Salud (MS) ¹⁰	20	7	13	11	3	8	9	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermería	309	73	236	52	15	37	43	16	27	128	29	99	86	13	73	0	0	0	0	0	0
Programas Graduados	134	44	90	52	15	37	43	16	27	39	13	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Doctorado) (Vespertino)	8	2	6	1	0	1	3	1	2	4	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería - Anestesiología (MS) ^{4 11}	31	18	13	12	7	5	11	6	5	8	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Family Nurse Practitioner	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (MS)	22	5	17	11	1	10	11	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino) (MS)	73	19	54	28	7	21	18	5	13	27	7	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas Bachillerato	175	29	146	0	0	0	0	0	0	89	16	73	86	13	73	0	0	0	0	0	0
Enfermería	175	29	146	0	0	0	0	0	0	89	16	73	86	13	73	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Conjunto	12	2	10	4	2	2	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría Cs. Investigación Clínica	12	2	10	4	2	2	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificado Graduado Investigación Clínica ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹⁰ Este programa académico comenzó en horario vespertino en el año 2006-2007.

¹¹ Programa en moratoria (Certificación 21, 2008-09 de la Junta de Síndicos).

Fuente: Base de Datos del Sistema de Información de Estudiantes (15 de octubre de 2020).

Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional
22 de octubre de 2020

JCT

Recinto de Ciencias Médicas	T	M	F
Subgraduado	357	81	276
Graduado	1,861	654	1,207
Total	2,218	735	1,483

Recinto de Ciencias Médicas	T	M	F
Grados Asociados	63	26	37
Bachillerato	294	55	239
Certificado Post-Bachillerato	64	11	53
Maestría	604	155	449
Certificado Graduado	41	8	33
Doctorado	247	95	152
Certificado Post-Doctorado	48	14	34
Primer Nivel Profesional	857	371	486
Total	2,218	735	1,483

MATRICULA POR TRASLADOS POR FACULTAD, PROGRAMA, AÑO DE CLASIFICACION Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PRIMER TRIMESTRE , SEMESTRE Y AÑO ACADEMICO 2020-2021

	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	61	14	47	20	7	13	0	0	0	32	3	29	9	4	5	0	0	0	0	0	0
Escuela de Profesiones de la Salud	52	14	38	20	7	13	0	0	0	23	3	20	9	4	5	0	0	0	0	0	0
Programas de Bachillerato	22	7	15	0	0	0	0	0	0	13	3	10	9	4	5	0	0	0	0	0	0
Tecnología Veterinaria	7	2	5	0	0	0	0	0	0	7	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	5	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	3	0	0	0	0	0	0
Tecnología Medicina Nuclear	4	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	2	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud	6	1	5	0	0	0	0	0	0	6	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas de Grado Asociado	20	7	13	20	7	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico en Oftalmología	7	3	4	7	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Dental	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Radiológica	11	4	7	11	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas Vespertinos	10	0	10	0	0	0	0	0	0	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud (BS)	10	0	10	0	0	0	0	0	0	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermería	9	0	9	0	0	0	0	0	0	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas Bachillerato	9	0	9	0	0	0	0	0	0	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería	9	0	9	0	0	0	0	0	0	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ Los programas de certificados no poseen año de clasificación según fue informado por la Oficina del Registrador.

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional

Fuente: Base de Datos del Sistema de Información de Estudiantes (15 de octubre de 2020).

22 de octubre de 2020
JCT

*MATRICULA POR TRASLADOS ARTICULADOS POR FACULTAD, PROGRAMA, AÑO DE CLASIFICACION Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PRIMER TRIMESTRE, SEMESTRE Y AÑO ACADEMICO 2020-2021*

	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	82	16	66	7	1	6	0	0	0	75	15	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Profesiones de la Salud	7	1	6	7	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Bachillerato</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Veterinaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Medicina Nuclear	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Grado Asociado</u>	7	1	6	7	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico en Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Dental	7	1	6	7	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Radiológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Vespertinos</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud (BS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermería	75	15	60	0	0	0	0	0	0	75	15	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Bachillerato</u>	75	15	60	0	0	0	0	0	0	75	15	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería	75	15	60	0	0	0	0	0	0	75	15	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ Los programas de certificados no poseen año de clasificación según fue informado por la Oficina del Registrador.

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional

Fuente: Base de Datos del Sistema de Información de Estudiantes (15 de octubre de 2020).

22 de octubre de 2020
JCT

MATRICULA POR TRANSFERENCIAS POR FACULTAD, PROGRAMA, AÑO DE CLASIFICACION Y SEXO
 RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
 PRIMER TRIMESTRE , SEMESTRE Y AÑO ACADEMICO 2020-2021

	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS			
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	9	3	6	5	3	2	0	0	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Profesiones de la Salud	8	3	5	5	3	2	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Bachillerato</u>	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Veterinaria	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Medicina Nuclear	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Grado Asociado</u>	5	3	2	5	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico en Oftalmología	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Dental	3	2	1	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Radiológica	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Vespertinos</u>	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud (BS)	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermería	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Bachillerato</u>	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

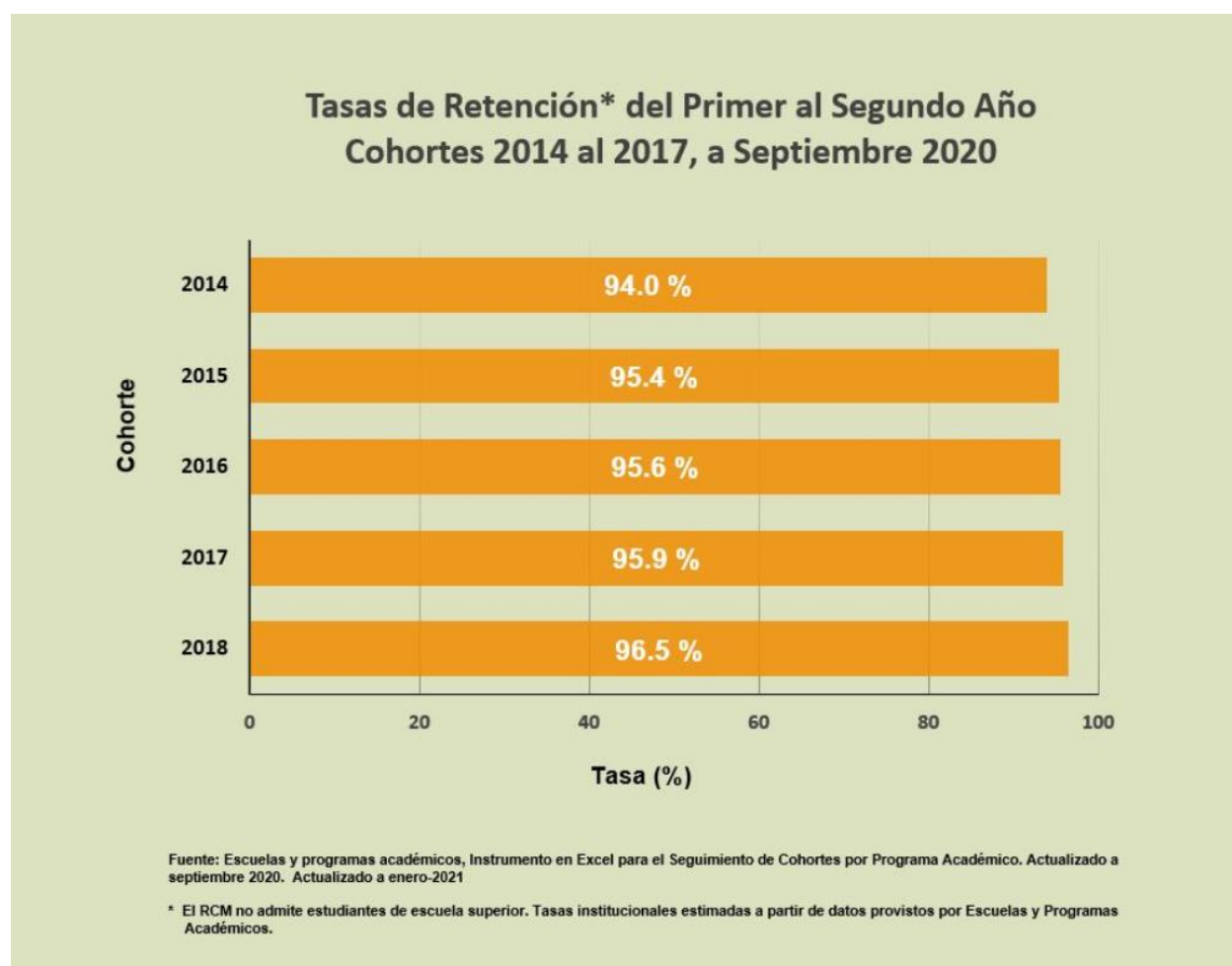
Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional

Fuente: Base de Datos del Sistema de Información de Estudiantes (15 de octubre de 2020).

22 de octubre de 2020
JCT

Tasa Retención

Los datos sobre retención de estudiantes matriculados publicados en el *Dashboard* del RCM corresponden a las cohortes 2014 al 2018. En estos se evidencia una tasa de retención general del primer al segundo año de estudio entre 94% y 97%. La tendencia en los datos apunta hacia un aumento en la retención de estudiantes en el RCM. Se aclara que el RCM no admite estudiantes de escuela superior.



Tasa Graduación

Los datos sobre graduación publicados en el *Dashboard* del RCM corresponden a las cohortes 2014 al 2018. Las tasas de graduación general y por programa académico se calculan al tiempo mínimo requerido para completar el grado académico (T_{\min}) y al tiempo máximo permitido para completarlo (T_{\max}). Los datos presentados representan las tasas de graduación de aquellas cohortes que han completado sus tiempos (T_{\min} , T_{\max}) a la fecha de septiembre de 2020.

Hasta la cohorte 2017, los datos presentados evidencian una tasa de graduación al T_{\min} que ronda entre el 74% y el 75%. Respecto a las tasas de graduación al T_{\max} se puede observar un aumento sostenido, acercándose al 90% en la cohorte de 2017.

En la cohorte 2018 se observa una tasa de graduación al T_{\min} de 82.2% y de 91% al T_{\max} , pero en este caso el cálculo de las tasas solo considera a los programas académicos de duración aproximada de un año (T_{\min} y T_{\max} completado a septiembre 2020). Las tasas de graduación de estos programas académicos son superiores respecto a los demás programas académicos del Recinto.



Grados Otorgados Última Colación de Grados

DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADOS, CERTIFICADOS Y DIPLOMAS CONFERIDOS
POR PROGRAMA, NIVEL ACADÉMICO Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
AÑO 2020-2021
PRELIMINAR

	TOTAL			PRIMER NIVEL PROFESIONAL			DOCTORADO			CERTIFICADO GRADUADO			MAESTRÍA			CERTIFICADO POST BACHILLERATO			BACHILLERATO			GRADO ASOCIADO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS	644	179	465	210	83	127	15	5	10	46	5	41	173	52	121	30	4	26	121	22	99	28	3	25	21	5	16
Escuela de Medicina	111	49	62	100	45	55	9	4	5				2	0	2												
Doctor en Medicina	100	45	55	100	45	55																					
Departamento de Ciencias Biomédicas																											
Doctorados en Filosofía	9	4	5				9	4	5																		
Anatomía	4	1	3				4	1	3																		
Bioquímica y Nutrición	2	0	2				2	0	2																		
Fisiología	2	2	0				2	2	0																		
Microbiología y Zoología Médica	0	0	0				0	0	0																		
Toxicología	0	0	0				0	0	0																		
Farmacología	1	1	0				1	1	0																		
Maestría en Ciencias	2	0	2										2	0	2												
Anatomía	1	0	1										1	0	1												
Bioquímica	1	0	1										1	0	1												
Fisiología	0	0	0										0	0	0												
Microbiología	0	0	0										0	0	0												
Farmacología	0	0	0										0	0	0												
Escuela de Odontología	74	24	50	51	18	33							2	1	1										21	5	16
Odontología (DMD)	51	18	33	51	18	33																					
Maestrías	2	1	1										2	1	1												
Ortodoncia	0	0	0										0	0	0												
Prostodoncia	0	0	0										0	0	0												
Odontopediatría	0	0	0										0	0	0												
Cirugía Oral y Maxilofacial	2	1	1										2	1	1												
Certificados Post Doctorales	21	5	16																						21	5	16
Odontología General	5	1	4																						5	1	4
Odontología General - 2do año	5	1	4																						5	1	4
Cirugía Oral-Maxilofacial	3	2	1																						3	2	1
Odontopediatría	5	0	5																						5	0	5
Prostodoncia	3	1	2																						3	1	2
Ortodoncia	0	0	0																						0	0	0
Escuela de Farmacia	50	12	38	48	12	36							2	0	2												
Doctor en Farmacia	48	12	36	48	12	36																					
Maestría	2	0	2										2	0	2												
Maestría Farmacia (Industrial)	1	0	1										1	0	1												
Maestría en Ciencias en Farmacia	1	0	1										1	0	1												

Perfil Personal Docente por Tipo de Nombramiento

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PERSONAL DOCENTE POR DECANATO, RANGO, JORNADA DE TRABAJO,
EDAD, SEXO, TIPO DE NOMBRAMIENTO Y PREPARACION ACADEMICA
AÑO 2020 - 2021

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*
RCM	1141	655	486	10	193	271	284	383	0	506	635	286	71	105	305	40	24	310
Catedrático	318	277	41	0	0	23	85	210	0	140	178	196	17	56	18	21	0	10
Catedrático Asociado	168	130	38	0	6	48	54	60	0	76	92	58	21	22	42	2	3	20
Catedrático Auxiliar	466	127	339	3	129	147	107	80	0	243	223	15	22	14	167	14	12	222
Instructor	29	21	8	2	9	5	4	9	0	7	22	0	4	4	16	1	0	4
Otros*	160	100	60	5	49	48	34	24	0	40	120	17	7	9	62	2	9	54
Escuela de Medicina	661	318	343	5	120	165	141	230	0	332	329	147	27	40	233	28	7	179
Catedrático	161	135	26	0	0	9	34	118	0	79	82	98	12	19	15	13	0	4
Catedrático Asociado	100	73	27	0	1	25	30	44	0	52	48	38	7	8	31	2	2	12
Catedrático Auxiliar	334	72	262	2	95	116	68	53	0	179	155	5	5	9	152	12	5	146
Instructor	4	1	3	0	0	0	0	4	0	2	2	0	0	1	2	0	0	1
Otros*	62	37	25	3	24	15	9	11	0	20	42	6	3	3	33	1	0	16
Escuela de Medicina Dental	163	74	89	1	27	32	47	56	0	84	79	28	5	19	13	6	6	86
Catedrático	49	41	8	0	0	6	15	28	0	23	26	25	2	14	0	4	0	4
Catedrático Asociado	22	14	8	0	1	9	4	8	0	9	13	2	3	2	7	0	1	7
Catedrático Auxiliar	90	17	73	1	25	17	27	20	0	52	38	1	0	2	6	2	5	74
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	2	2	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	1
Escuela de Salud Pública	81	61	20	0	13	19	17	32	0	29	52	33	4	6	17	1	2	18
Catedrático	37	36	1	0	0	3	13	21	0	17	20	28	1	5	2	1	0	0
Catedrático Asociado	10	8	2	0	2	3	1	4	0	4	6	5	2	1	2	0	0	0
Catedrático Auxiliar	6	6	0	0	2	3	0	1	0	3	3	0	1	0	4	0	1	0
Instructor	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Otros*	27	11	16	0	9	10	3	5	0	5	22	0	0	0	9	0	1	17
Escuela de Farmacia	40	35	5	0	8	11	12	9	0	13	27	18	11	5	1	0	2	3
Catedrático	13	12	1	0	0	3	6	4	0	4	9	11	0	2	0	0	0	0
Catedrático Asociado	10	10	0	0	2	5	2	1	0	4	6	4	3	3	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	10	9	1	0	5	2	0	3	0	4	6	2	6	0	1	0	0	1
Instructor	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Otros*	6	3	3	0	1	1	4	0	0	1	5	1	1	0	0	0	2	2

Escuela de Profesiones de la Salud	86	68	18	1	5	25	32	23	0	17	69	28	12	15	7	2	7	15
Catedrático	33	31	2	0	0	1	14	18	0	7	26	20	1	9	1	1	0	1
Catedrático Asociado	15	15	0	0	0	4	8	3	0	3	12	4	6	3	2	0	0	0
Catedrático Auxiliar	13	12	1	0	1	6	6	0	0	2	11	3	5	2	1	0	1	1
Instructor	5	2	3	0	1	3	1	0	0	1	4	0	0	0	2	1	0	2
Otros*	20	8	12	1	3	11	3	2	0	4	16	1	0	1	1	0	6	11
Escuela de Enfermería	48	41	7	2	11	6	16	13	0	7	41	17	5	8	14	1	0	3
Catedrático	12	11	1	0	0	1	1	10	0	1	11	8	1	2	0	0	0	1
Catedrático Asociado	7	6	1	0	0	2	5	0	0	2	5	5	0	1	0	0	0	1
Catedrático Auxiliar	8	7	1	0	1	1	5	1	0	0	8	3	2	1	2	0	0	0
Instructor	14	13	1	2	8	1	2	1	0	3	11	0	2	2	10	0	0	0
Otros*	7	4	3	0	2	1	3	1	0	1	6	1	0	2	2	1	0	1
Decanato de Asuntos Académicos	42	40	2	1	6	7	10	18	0	17	25	13	6	5	14	2	0	2
Catedrático	10	8	2	0	0	0	0	10	0	8	2	5	0	3	0	2	0	0
Catedrático Asociado	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	4	4	0	0	0	2	1	1	0	2	2	1	3	0	0	0	0	0
Instructor	4	4	0	0	0	1	1	2	0	1	3	0	1	1	2	0	0	0
Otros*	23	23	0	1	6	4	7	5	0	6	17	7	2	0	12	0	0	2
Otras Divisiones**	20	18	2	0	3	6	9	2	0	7	13	2	1	7	6	0	0	4
Catedrático	3	3	0	0	0	0	2	1	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0
Catedrático Asociado	3	3	0	0	0	0	3	0	0	2	1	0	0	3	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	13	12	1	0	3	6	4	0	0	3	10	1	1	2	5	0	0	4

Fuente: Sistema de Información de Recursos Humanos (23 de octubre de 2020).

Otros: Representan los individuos que no pertenecen a las categorías presentes o que se desconoce la información.

**Otras Divisiones: Representan el Decanato de Estudiantes, Decanato de Administración y Rectoría.

Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional

26 de octubre de 2020

JCT

Perfil Personal Docente por Preparación Académica

El 99% de la facultad del Recinto de Ciencias Médicas posee un grado académico doctoral o equivalente. Dentro de este grupo, cerca de un 17% posee un grado de Doctor en Filosofía (PhD), quienes lideran la actividad de investigación en el Recinto. Poco más de la mitad de la facultad (57%) posee un grado de Doctor en Medicina (MD), seguido de un 15% que posee un grado de Doctor en Medicina Dental (DMD).

Perfil Docentes RCM por Preparación Académica: 2020-21

GRADO ACADÉMICO	# DOCENTES
PhD	188
Otros Doctorados:	
MD	655
DMD	174
PharmD	21
EdD	40
DVM	5
DBA	2
DNS	2
DPT	6
DDS	11
PsyD	6
DrPH	11
ScD	2
JD	3
AuD	2
DHS	1
Clin ScD	2
Maestrías:	
MS	7
MA	1
MSN	1
MSPT	1
Total RCM	1,141

Aprobación Examen de Reválida o Certificación

La información sobre la aprobación de exámenes de reválida, certificación u otro examen requerido para la práctica de la profesión de egreso es sometida por las escuelas y programas académicos del RCM y está sujeta a la disponibilidad de los datos al momento de la solicitud. Los datos más recientes publicados en el *Dashboard* del RCM corresponden a los años académicos 2017-18 y 2018-19. Según los datos reportados, a nivel de RCM la aprobación de estos exámenes se mantuvo en el 92% para los dos años evaluados.

Aprobación de Exámenes para Ejercer la Profesión* de los Egresados del RCM Años Académicos 2017-2018 al 2018-2019

Año Académico	Tomaron el Examen	Aprobaron el Examen	Aprobación (%)
2017-18	440	405	92.0 %
2018-19	406	373	91.9 %
Total RCM	846	778	92.0 %

Fuente: Datos reportados directamente por Escuelas y Programas Académicos a través del instrumento "Aprobación de Reválida o Certificación para Ejercer la Profesión de Egreso- RCM" (Forma #5AE-ColA_2020).

* Incluye exámenes de certificación, licencias, reválidas o cualquier otro examen a nivel local o nacional requerido para que el egresado pueda ejercer la profesión. Algunos exámenes gozan de reciprocidad nacional-local. Se resumen datos generales, según su disponibilidad. La mayoría de los informes de las diversas Juntas Examinadoras no permiten discriminar el año de egreso de los estudiantes, sino el año académico en que se ofrece el examen. Algunos programas ofrecieron sólo la información de los estudiantes que lograron contactar.

Egresados que Trabajan en la Disciplina de la cual se Graduó

Los datos sobre empleabilidad de los egresados son obtenidos a través de las escuelas. La Forma #6 AE es el instrumento establecido por el Comité de Avalúo Institucional (CoIA) para la recopilación de la información relacionada al estatus de empleo de los egresados del RCM. La información recopilada depende de los datos que las Escuelas pueden obtener de sus egresados a través de encuestas, lo que representa una limitación debido a la reducida tasa de respuesta en muchos casos. En algunos casos los datos correspondientes al año 2019-20 no estaban disponibles al momento de su solicitud.

Universidad de Puerto Rico-Recinto de Ciencias Médicas
Decanato de Asuntos Académicos
PLAN OPERACIONAL PARA EL PLAN DE AVALÚO DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL
CONTEXTUALIZADO EN EL PLAN ESTRATEGICO DEL RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
FORMA #6AE

Instrucciones

Complete los datos solicitados de acuerdo con la categoría correspondiente.

Deberá completar una tabla para cada año académico.

Deberá incluir la cantidad total de egresados y la distribución de esos egresados para cada categoría.

- ✓ Es importante indicar que hay tres categorías y éstas son mutuamente excluyentes.
- ✓ Estas categorías son la relacionadas a **Trabajan Solamente**, **Estudian Solamente** y **Trabajan y Estudian**.
- ✓ Si sus egresados se ubican en estas categorías, el total podría ser igual o menor, nunca mayor a la cantidad de estudiantes graduados reportado. Esto porque podría no contar con toda la información de los estudiantes graduados.
- ✓ Para cada categoría de **Estudian solamente** o **Trabajan solamente** o **Trabajan y Estudian**, la distribución de la cantidad de egresados reportados no debe ser mayor al total reportado en la columna de total para esa categoría.
- ✓ El cálculo total al considerar las tres categorías (a+b+c) podría ser igual o menor a la cantidad de estudiantes graduados reportado, nunca mayor. Esto porque podría no contar con toda la información de los estudiantes graduados.

Escuela: Escuela de Medicina Dental		Programa académico:					
Cantidad de estudiantes graduados:							
Año Académico:							
		1. Situación de Empleo de Egresados: <u>Trabajan Solamente</u>				Observaciones	
		En 6 meses o menos		En más de 6 meses			
		Empleado en la disciplina	En empleo ajeno a la disciplina	Empleado en la disciplina	En empleo ajeno a la disciplina		
Sub-Total	a						
		Egresados que prosiguieron estudios graduados					
		En Puerto Rico		Fuera de Puerto Rico			
		Pública	Privada	EE. UU.	Otro		
Sub-Total	b						
		3. Situación de Empleo de Egresados: <u>Trabajan y Estudian</u>					
		Egresados que luego de graduarse trabajan y estudian					
		En 6 meses o menos		En más de 6 meses		Egresados que prosiguieron estudios graduados	
		Empleado en la disciplina	En empleo ajeno a la disciplina	Empleado en la disciplina	En empleo ajeno a la disciplina	En Puerto Rico	Fuera de Puerto Rico
						Pública	Privada
						EE. UU.	Otros
Sub-Total	c						
Total	a+b+c	Observaciones:					

Forma aprobada por el Comité de Avalúo Institucional (CoIA)

Fecha: 30 de abril de 2020

Escuela / Programas	Año		
	2017-18	2018-19	2019-20
Recinto de Ciencias Médicas			
Escuela Medicina			
Doctor en Medicina (MD)	90%	93%	91%
Cs. Biomédicas (MS, PhD)	92%	93%	100%
Escuela Medicina Dental			
Doctor en Medicina Dental (DMD)	100%	100%	100%
Certificado Post DMD, Maestrías	100%	100%	100%
Escuela Farmacia			
PharmD	100%	95%	100%
Maestrías	100%	67% *	N/D
Escuela Graduada Salud Pública			
General Escuela	20% *	15%	N/D
(% Empleabilidad luego 6 meses)	71%	49%	N/D
Escuela Profesiones de la Salud			
General Escuela	95%	91%	93%
Escuela Enfermería			
Bachillerato Enfermería	96%	41% **	N/D
Maestrías y Doctorado	100%	100%	100%

* 5 egresados: 2 empleados dentro 6 meses, 1 empleado fuera de la disciplina y 2 egresados continuaron estudios fuera de PR (EU).

** 90% de los egresados empleados en su disciplina luego de 6 meses de graduado.

N/D-Datos no disponibles al momento de la solicitud.

Escuela de Medicina:

- Programa MD – Durante los años evaluados, entre el 90%-93% de los egresados del MD consigue ubicarse y continuar una especialidad en un programa de residencia en PR o EU, lo que es considerado bajo la categoría “Estudia y Trabaja” en el caso particular de este programa.
- Ciencias Biomédicas (programas graduados)- El 92% o más de los egresados de estos programas graduados se encuentran empleados en su disciplina dentro de los 6 meses luego de obtenido el grado.

Escuela de Medicina Dental:

- Programa DMD – Según los datos reportados por la Escuela, el 100% de los egresados que indicaron estar trabajando, se emplean en su disciplina dentro de los 6 meses o menos a partir de obtener el grado.
- Programas Graduados – Certificados Post DMD, Maestrías- Se registra que el 100% de los estudiantes graduados de estos programas se emplearon en su disciplina dentro de los 6 meses o menos luego de su graduación.

Escuela de Farmacia:

- Programa PharmD- Según los datos reportados por la Escuela, entre el 95%-100% de los egresados del programa que se encontraban trabajando, se emplearon en su disciplina en o antes de los 6 meses luego de graduados.
- Maestrías- En la mayoría de los años evaluados el 100% de los egresados indicó estar trabajando en su disciplina desde los 6 meses o menos luego de haber completado el grado. Según los datos obtenidos por la escuela, dos (2) egresados durante el 2018-19 (67%) indicaron estar empleados en su disciplina y uno (1) fuera de la disciplina. Dos (2) del total de cinco (5) egresados durante ese año decidieron continuar estudios en Estados Unidos.

Escuela de Graduada de Salud Pública:

- Los datos fueron reportados de forma integrada a nivel de escuela y no desglosada por programa académico. Los mismos representan la información obtenida de los egresados que contestaron las encuestas enviadas por la escuela, lo que en la mayoría de los años reportados representó una tasa de respuesta de 50% o menor.
- Según los datos obtenidos y reportados por la Escuela, un 20% o menos de los egresados que trabajaban o trabajaban y estudiaban indicaron estar empleados dentro de su disciplina de estudio dentro de los 6 meses luego de graduados. Este porcentaje de empleabilidad aumentó a 71% (2017-18) y a 49% (2018-19) al ampliar el periodo a luego de 6 meses de obtenido el grado.

Escuela Profesionales de la Salud:

- Los datos están presentados de forma integrada a nivel de escuela.
- Según los datos reportados, se observa que entre 91%-95% de los egresados que ofrecieron su información y que indicaron estar trabajando, estaban empleados en su disciplina de estudio dentro de los 6 meses o menos luego de su graduación.

Escuela de Enfermería:

- Programas bachillerato- Según los datos reportados, el 96% de los egresados durante el año 2017-18 que ofrecieron su información e indicaron estar trabajando, estaban empleados en su disciplina desde los 6 meses o menos luego de obtener el grado. Para el año 2018-19 este número se redujo a 41%, no obstante este porcentaje de empleabilidad aumentó a 90% al ampliar el periodo a luego de 6 meses de obtenido el grado. Los datos correspondientes al año 2019-20 no estaban disponibles al momento de la solicitud.
- Programas Graduados- Doctorado y Maestrías- Los datos reportados por la Escuela reflejan que el 100% de los egresados que indicaron estar trabajando, estaban empleados en su disciplina de estudio en o antes de los 6 meses luego de su graduación.

Demanda Selectiva y Demanda General

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVOS INGRESO E INDICES DE DEMANDA SELECTIVA E INDICE DE MATRICULA POR FACULTAD Y PROGRAMA

RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS

AÑOS ACADÉMICOS 2019-2020 AL 2020-2021

Facultad y Programa	2019-2020						2020-2021					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,307	816	774	874	93%	95%	1,681	782	776	898	87%	99%
Escuela de Medicina	779	130	125	136	96%	96%	381	132	129	148	89%	98%
Primer Nivel Profesional												
Medicina (M.D.)	740	114	109	110	104%	96%	337	110	110	110	100%	100%
Programas Ciencias Biomédicas ¹	39	16	16	26	62%	100%	44	22	19	38	58%	86%
Anatomía (MS & PhD)	10	2	2	4	50%	100%	14	4	4	19	21%	100%
Bioquímica (MS & PhD)	8	5	5	6	83%	100%	6	4	4	6	67%	100%
Farmacología (MS & PhD)	2	0	0	1	-	-	3	2	2	3	67%	100%
Fisiología (MS & PhD)	2	1	1	6	17%	100%	10	6	4	5	120%	67%
Microbiología (MS & PhD)	17	8	8	9	89%	100%	6	1	0	5	20%	0%
Biología (PhD) - Interrecinto	0	0	0	-	-	-	5	5	5	-	-	-
Escuela de Medicina Dental	109	57	77	91	63%	135%	83	57	81	91	63%	142%
Primer Nivel Profesional												
Odontología (D.M.D)	109	57	57	60	95%	100%	83	57	57	60	95%	100%
Programa Graduado ²	0	0	0	6	-	-	0	0	0	8	-	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	2	-	-	0	0	0	3	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	0	-	-	0	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	2	-	-	0	0	0	2	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	2	-	-	0	0	0	3	-	-
Programa de Certificados Post DMD	0	0	20	25	-	-	0	0	24	23	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0	3	3	-	-	0	0	3	3	-	-
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	5	5	-	-	0	0	5	4	-	-
Prostodoncia	0	0	3	3	-	-	0	0	3	3	-	-
Ortodoncia	0	0	2	2	-	-	0	0	2	2	-	-
Odontología General	0	0	7	12	-	-	0	0	11	11	-	-

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último pueden optar por completar un grado de maestría. Por lo tanto, no es posible calcular el índice de demanda.

Facultad y Programa	2019-2020						2020-2021					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	598	251	209	211	119%	83%	494	208	197	218	95%	95%
Programas Graduados	512	200	187	181	110%	94%	443	167	160	188	89%	96%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Demografía (MS)	15	11	10	8	138%	91%	8	5	5	8	63%	100%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	87	28	27	20	140%	96%	73	17	16	20	85%	94%
Salud Pública (MPH) ³	117	34	31	25	136%	91%	98	29	29	25	116%	100%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	0	0	0	0	-	-	8	7	7	7	100%	100%
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH)	10	5	4	5	100%	80%	17	9	7	5	180%	78%
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH)	14	6	6	5	120%	100%	12	5	5	5	100%	100%
Nutrición (MS)	18	8	8	10	80%	100%	21	9	9	10	90%	100%
Salud Ambiental (MPH)	32	23	21	20	115%	91%	21	15	13	20	75%	87%
Educación en Salud Pública (MPHE)	21	15	13	25	60%	87%	23	12	12	25	48%	100%
Investigación Evaluativa (MS)	18	10	10	6	167%	100%	9	5	5	6	83%	100%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	89	15	15	12	125%	100%	79	15	14	12	125%	93%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	26	12	11	10	120%	92%	20	11	11	10	110%	100%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	32	11	11	10	110%	100%	27	12	12	10	120%	100%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	14	10	9	15	67%	90%	16	7	6	15	47%	86%
Higiene Industrial (MS)	19	12	11	10	120%	92%	11	9	9	10	90%	100%
Programa de Certificado	86	51	22	30	170%	43%	51	41	37	30	137%	90%
Gerontología	75	42	16	15	280%	38%	40	32	30	15	213%	94%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Intervención Temprana	11	9	6	15	60%	67%	11	9	7	15	60%	78%
Escuela de Farmacia	203	54	52	65	83%	96%	124	49	49	65	75%	100%
Primer Nivel Profesional												
Farmacia (PharmD)	180	45	45	45	100%	100%	116	45	45	45	100%	100%
Programa Graduado	23	9	7	20	45%	78%	8	4	4	20	20%	100%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	11	5	4	10	50%	80%	4	2	2	10	20%	100%
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	12	4	3	10	40%	75%	4	2	2	10	20%	100%
Escuela de Profesiones de la Salud	457	195	189	214	91%	97%	424	196	188	229	86%	96%
Programas Graduados	219	80	79	78	103%	99%	224	83	80	78	106%	96%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	47	20	20	20	100%	100%	45	21	20	20	105%	95%
Audiología (AuD)	17	5	5	5	100%	100%	17	5	5	5	100%	100%
Administración en Información en Salud	18	10	10	10	100%	100%	18	11	10	10	110%	91%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	37	14	14	15	93%	100%	46	15	15	15	100%	100%
Terapia Ocupacional (MS)	76	16	16	16	100%	100%	77	16	16	16	100%	100%
Laboratorios Clínicos (MS)	12	11	10	7	157%	91%	12	10	10	7	143%	100%
Maestría Cs. Investigación Clínica	12	4	4	5	80%	100%	9	5	4	5	100%	80%
Programas de Certificado Post Bachillerato	132	40	39	30	133%	98%	117	41	41	40	103%	100%
Internado en Dietética	36	10	10	10	100%	100%	28	10	10	10	100%	100%
Citotecnología	44	6	6	5	120%	100%	30	6	6	5	120%	100%
Tecnología Médica	52	24	23	15	160%	96%	59	25	25	25	100%	100%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

Facultad y Programa	2019-2020						2020-2021					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
Programas de Bachillerato	49	33	33	51	65%	100%	49	40	35	56	71%	88%
Tecnología Veterinaria	24	14	14	15	93%	100%	14	9	9	15	60%	100%
Tecnología Médica	7	7	7	15	47%	100%	5	5	5	5	100%	100%
Tecnología Medicina Nuclear	6	5	5	6	83%	100%	6	4	4	6	67%	100%
Educación en Salud	0	0	0	-	-	-	7	7	6	15	47%	86%
Ciencias de la Salud (Diurno)	5	0	0	-	-	-	6	4	0	-	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	7	7	7	15	47%	100%	11	11	11	15	73%	100%
Programas de Grado Asociado	57	42	38	55	76%	90%	34	32	32	55	58%	100%
Técnico en Oftalmología	8	4	4	10	40%	100%	8	8	8	10	80%	100%
Asistente Dental	30	22	20	25	88%	91%	13	12	12	25	48%	100%
Tecnología Radiológica	19	16	14	20	80%	88%	13	12	12	20	60%	100%
Escuela de Enfermería	161	129	122	157	82%	95%	175	140	132	147	95%	94%
Programas Graduados	79	53	46	77	69%	87%	90	55	47	67	82%	85%
Enfermería - Doctorado (DNS)	3	2	2	10	20%	100%	0	0	0	-	-	-
Enfermería - Anestesiología (MS)	35	12	12	12	100%	100%	34	11	11	12	92%	100%
Enfermería (MS)	41	39	32	55	71%	82%	56	44	36	55	80%	82%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Programas Bachillerato	82	76	76	80	95%	100%	85	85	85	80	106%	100%
Enfermería	82	76	76	80	95%	100%	85	85	85	80	106%	100%
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional
17 de septiembre de 2021

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Formulas:
Índice de Demanda Selectiva = Total de admitidos / Cupo
Índice de Matricula = Total matricula / Total de admitidos
4. Los Índices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

Año académico 2019-2020: Informe de Solicitantes y Admitidos preparado por la Oficina de Admisiones (Revisado al 16 de julio de 2019); Extracto de Solicitantes y Admitidos (19 de octubre de 2020); Extracto de Matricula (15 de octubre de 2019) (Tabla realizada: 22 de octubre de 2020).

Año académico 2020-2021: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2020); Extracto de Matricula (15 de octubre de 2020) (Tabla realizada: 2 de noviembre de 2020).

*SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVO INGRESO E INDICES DE DEMANDA GENERAL POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADÉMICOS 2019-2020 AL 2020-2021*

Facultad y Programa	2019-2020					2020-2021				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,307	816	774	874	264%	1,681	782	776	898	187%
Escuela de Medicina	779	130	125	136	573%	381	132	129	148	257%
Primer Nivel Profesional										
Medicina (M.D.)	740	114	109	110	673%	337	110	110	110	306%
Programas Ciencias Biomédicas ¹	39	16	16	26	150%	44	22	19	38	116%
Anatomía (MS & PhD)	10	2	2	4	250%	14	4	4	19	74%
Bioquímica (MS & PhD)	8	5	5	6	133%	6	4	4	6	100%
Farmacología (MS & PhD)	2	0	0	1	200%	3	2	2	3	100%
Fisiología (MS & PhD)	2	1	1	6	33%	10	6	4	5	200%
Microbiología (MS & PhD)	17	8	8	9	189%	6	1	0	5	120%
Biología (PhD) - Interrecinto	0	0	0	-	-	5	5	5	-	-
Escuela de Medicina Dental	109	57	77	91	120%	83	57	81	91	91%
Primer Nivel Profesional										
Odontología (D.M.D)	109	57	57	60	182%	83	57	57	60	138%
Programa Graduado ²	0	0	0	6	-	0	0	0	8	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	2	-	0	0	0	3	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	0	-	0	0	0	0	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	2	-	0	0	0	2	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	2	-	0	0	0	3	-
Programa de Certificados Post DMD	0	0	20	25	-	0	0	24	23	-
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0	3	3	-	0	0	3	3	-
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	5	5	-	0	0	5	4	-
Prostodoncia	0	0	3	3	-	0	0	3	3	-
Ortodoncia	0	0	2	2	-	0	0	2	2	-
Odontología General	0	0	7	12	-	0	0	11	11	-

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último pueden optar por completar un grado de maestría. Por lo tanto, no es posible calcular el índice de demanda.

Facultad y Programa	2019-2020					2020-2021				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	598	251	209	211	283%	494	208	197	218	227%
<u>Programas Graduados</u>	512	200	187	181	283%	443	167	160	188	236%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-	0	0	0	-	-
Demografía (MS)	15	11	10	8	188%	8	5	5	8	100%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	87	28	27	20	435%	73	17	16	20	365%
Salud Pública (MPH) ³	117	34	31	25	468%	98	29	29	25	392%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	0	0	0	0	-	8	7	7	7	114%
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH)	10	5	4	5	200%	17	9	7	5	340%
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH)	14	6	6	5	280%	12	5	5	5	240%
Nutrición (MS)	18	8	8	10	180%	21	9	9	10	210%
Salud Ambiental (MPH)	32	23	21	20	160%	21	15	13	20	105%
Educación en Salud Pública (MPHE)	21	15	13	25	84%	23	12	12	25	92%
Investigación Evaluativa (MS)	18	10	10	6	300%	9	5	5	6	150%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	89	15	15	12	742%	79	15	14	12	658%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	26	12	11	10	260%	20	11	11	10	200%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	32	11	11	10	320%	27	12	12	10	270%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-	0	0	0	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	14	10	9	15	93%	16	7	6	15	107%
Higiene Industrial (MS)	19	12	11	10	190%	11	9	9	10	110%
<u>Programa de Certificado</u>	86	51	22	30	287%	51	41	37	30	170%
Gerontología	75	42	16	15	500%	40	32	30	15	267%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-	0	0	0	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-	0	0	0	-	-
Intervención Temprana	11	9	6	15	73%	11	9	7	15	73%
Escuela de Farmacia	203	54	52	65	312%	124	49	49	65	191%
<u>Primer Nivel Profesional</u>										
Farmacia (PharmD)	180	45	45	45	400%	116	45	45	45	258%
<u>Programa Graduado</u>	23	9	7	20	115%	8	4	4	20	40%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	11	5	4	10	110%	4	2	2	10	40%
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	12	4	3	10	120%	4	2	2	10	40%
Escuela de Profesionales de la Salud	457	195	189	214	214%	424	196	188	229	185%
<u>Programas Graduados</u>	219	80	79	78	281%	224	83	80	78	287%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	47	20	20	20	235%	45	21	20	20	225%
Audiología (AuD)	17	5	5	5	340%	17	5	5	5	340%
Administración en Información en Salud	18	10	10	10	180%	18	11	10	10	180%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	37	14	14	15	247%	46	15	15	15	307%
Terapia Ocupacional (MS)	76	16	16	16	475%	77	16	16	16	481%
Laboratorios Clínicos (MS)	12	11	10	7	171%	12	10	10	7	171%
Maestría Cs. Investigación Clínica	12	4	4	5	240%	9	5	4	5	180%
<u>Programas de Certificado Post Bachillerato</u>	132	40	39	30	440%	117	41	41	40	293%
Internado en Dietética	36	10	10	10	360%	28	10	10	10	280%
Citotecnología	44	6	6	5	880%	30	6	6	5	600%
Tecnología Médica	52	24	23	15	347%	59	25	25	25	236%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-	0	0	0	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

Facultad y Programa	2019-2020					2020-2021				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Programas de Bachillerato	49	33	33	51	96%	49	40	35	56	88%
Tecnología Veterinaria	24	14	14	15	160%	14	9	9	15	93%
Tecnología Médica	7	7	7	15	47%	5	5	5	5	100%
Tecnología Medicina Nuclear	6	5	5	6	100%	6	4	4	6	100%
Educación en Salud	0	0	0	-	-	7	7	6	15	47%
Ciencias de la Salud (Diurno)	5	0	0	-	-	6	4	0	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	7	7	7	15	47%	11	11	11	15	73%
Programas de Grado Asociado	57	42	38	55	104%	34	32	32	55	62%
Técnico en Oftalmología	8	4	4	10	80%	8	8	8	10	80%
Asistente Dental	30	22	20	25	120%	13	12	12	25	52%
Tecnología Radiológica	19	16	14	20	95%	13	12	12	20	65%
Escuela de Enfermería	161	129	122	157	103%	175	140	132	147	119%
Programas Graduados	79	53	46	77	103%	90	55	47	67	134%
Enfermería - Doctorado (DNS)	3	2	2	10	30%	0	0	0	-	-
Enfermería - Anestesiología (MS)	35	12	12	12	292%	34	11	11	12	283%
Enfermería (MS)	41	39	32	55	75%	56	44	36	55	102%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-	0	0	0	-	-
Programas Bachillerato	82	76	76	80	103%	85	85	85	80	106%
Enfermería	82	76	76	80	103%	85	85	85	80	106%
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-	0	0	0	-	-

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional
17 de septiembre de 2021

Notas Aclaratorias:

JCT

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Formulas:
Índice de Demanda General = Total de solicitantes / Cupo
4. Los Índices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

Año académico 2019-2020: Informe de Solicitantes y Admitidos preparado por la Oficina de Admisiones (Revisado al 16 de julio de 2019); Extracto de Solicitantes y Admitidos (19 de octubre de 2020); Extracto de Matrícula (15 de octubre de 2019) (Tabla realizada: 22 de octubre de 2020).

Año académico 2020-2021: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2020); Extracto de Matrícula (15 de octubre de 2020) (Tabla realizada: 2 de noviembre de 2020).



UNIVERSITY OF PUERTO RICO
 MEDICAL SCIENCE CAMPUS
 DEANSHIP FOR ACADEMIC AFFAIRS
 OFFICE OF ACCREDITATION AND LICENSURE



ACCREDITATION STATUS OF THE MEDICAL SCIENCES CAMPUS SCHOOLS AND PROGRAMS

UPDATED: SEPTEMBER 10, 2021

INSTITUTIONAL ACCREDITATION						
Campus	Accrediting Agency	First Accreditation	Last Visit	Last Accreditation	Accreditation Status	Next Visit
Medical Sciences	<i>Junta de Instituciones Post Secundarias (JIPS)</i>	1997	September 2016	2018	Accredited until 2023	2023
	Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) ⁷	1949 – UPR 1975 – MSC	April 2011	Reaffirmation 2019	Accredited until 2022	2022
SCHOOL AND PROGRAMS ACCREDITED BY ACCREDITING AGENCIES						
School or Degree Program	Accrediting Agency	First Accreditation	Last Visit	Last Accreditation	Accreditation Status	Next Visit
SCHOOL OF NURSING						
Bachelor's Degree Program						
1. Science in Nursing (BSN)	Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)	1974 ¹	March 2017	2017	Accredited until December 2027	2027
Master's Degree Programs						
2. Science in Nursing (MSN)	Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)	1974	March 2017	2017	Accredited until December 2027	2027
3. Science in Nursing with Specialty in Anesthesia	Council on Accreditation of Nurse Anesthesia Educational Programs (COA)	2012	April 2018	2018	Accredited until 2023	2023
Doctoral Program						
4. Nursing Science (DNS) ²	In compliance with CCNE quality standards					
SCHOOL OF PHARMACY						
First Professional Degree Program						
5. Pharmacy Doctor (Pharm D)	Accreditation Council for Pharmacy Education (ACPE)	2005 ³	March 2017	2017	Accredited until June 2025.	2025
SCHOOL OF MEDICINE						
First Professional Degree Program						
6. Doctor of Medicine (MD)	Liaison Committee on Medical Education (LCME)	1954	January 2017	2017	Accredited until 2025	2025

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
SCHOOL OF DENTAL MEDICINE						
First Professional Degree Program						
7. Doctor of Dental Medicine (DMD)	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1961	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
Post-Doctoral Certificates						
8. Oral and Maxillofacial Surgery	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1988	March 2018	2018	Accredited until 2023	2023
9. General Dentistry	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1989	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
10. Pediatric Dentistry	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1976	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
11. Orthodontics	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	2000	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
12. Prosthodontics	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1992	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
Master of Science in Dentistry Programs (MSD)						
13. Oral and Maxillofacial Surgery	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1988	March 2018	2018	Accredited until 2023	2023
14. Pediatric Dentistry	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1976	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
15. Orthodontics	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1997	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
16. Prosthodontics	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1992	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
SCHOOL OF HEALTH PROFESSIONS						
Associate Degree Programs						
17. Dental Assisting with Expanded Functions	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1978	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
18. Ophthalmic Technology	Commission on Accreditation of Ophthalmic Medical Programs (CoA-OMP)	1987	April 2018	2018	Accredited until 2023	2023
19. Radiologic Technology	Joint Review Committee on Education in Radiologic Technology (JRCERT)	1985	October 2018	2018	Probation Progress Report January 14, 2022.	2026
Bachelor's Degree Programs						
20. Science in Medical Technology	National Accrediting Agency for Clinical Laboratory Sciences (NAACLS)	1975	April 2014	2014	Accredited until 2021	April 6-7, 2021
21. Science in Nuclear Medicine Technology	Joint Review Committee on Educational Programs in Nuclear Medicine Technology (JRCHMT)	1979	November 2018	2018	Accredited until 2025 Mid-Cycle Report 2022	2025
22. Science in Veterinary Technology	Committee on Veterinary Technician Education Activities (CVTEA) of the American Veterinary Medical Association (AVMA)	1996	March 2017	2017	Accredited until 2023	2023
Post-Bachelor Certificate Programs						
23. Cytotechnology	Commission on Accreditation of Allied Health Education Programs (CAAHEP) Cytotechnology Programs Review Committee (CPRC)	1980	December 2012	2013	Accredited	June 8, 2020 (Cancelled due to Covid-19-Still pending.)
24. Dietetic Internship	Accreditation Council for Education in Nutrition and Dietetics (ACEND)	1976	March 2019	2010	Accreditation until December 2021	June 30, 2028
25. Science in Medical Technology	National Accrediting Agency for Clinical Laboratory Sciences (NAACLS)	1975	April 2014	2014	Accredited until April 2021-extended	2021-pending
Master's Degree Programs						
26. Health Information Administration	Commission on Accreditation for Health Informatics and Information Management Education (CAHIIM)	1965	2010	2015	Accredited	January 13-14, 2022
27. Science with specialty in Speech-Language Pathology	Council on Academic Accreditation in Audiology and Speech-Language Pathology (CAA) of the American Speech-Language-Hearing Association (ASHA) TEn	1969	April 2015	2015	Accredited until 2023	2023

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
28. Science in Occupational Therapy	Accreditation Council for Occupational Therapy Education (ACOTE) of the American Occupational Therapy Association (AOTA)	2012 ⁵	March 2017	2017	Accredited until 2022 (Self-Study-Nov 16, 21)	February 14-16, 2022
Doctoral Programs						
29. Audiology (AuD)	Council on Academic Accreditation in Audiology and Speech-Language Pathology (CAA) of America Speech-Language-Hearing Association (ASHA)	2012	March 2017	2017	Accredited until June 2025	2025
30. Doctor en Terapia Física (DPT)	Commission on Accreditation in Physical Therapy Education (CAPTE) of the American Physical Therapy Association (APTA)	1954 ⁴	April 2018	2018	Accredited until 2027	2027
FACULTY OF BIOSOCIAL SCIENCE AND GRADUATE SCHOOL OF PUBLIC HEALTH⁶						
Graduate Certificates						
31. Developmental Disabilities Early Intervention	Council on Education for Public Health (CEPH)	1996	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
32. Gerontology	Council on Education for Public Health (CEPH)	1983	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
Master's Degree Programs						
33. Health Services Administration (MHSA)	Commission on Accreditation of Healthcare Management Education (CAHME)	1965	November 2013	2014	Accredited until December 2021	December 2021
34. Science in Industrial Hygiene (MS)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1996	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
35. Health Sciences with specialty in Nutrition (MSHN)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
36. Science in Demography	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
37. Science with specialty in Epidemiology (MS)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
38. Science with specialty in Evaluation Research of Health Systems (MS)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
39. Public Health with specialty in Environmental Health (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
40. Public Health Education (MPHE)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1973	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
41. Public Health General Option (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
42. Public Health with specialty in Biostatistics (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1983	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
43. Public Health with specialty in Epidemiology (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1983	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
44. Public Health with specialty in Gerontology (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1996	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
Doctoral Programs						
45. Public Health with specialty in Environmental Health (DrPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1998	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
46. Public Health with specialty in Health Systems Analysis and Management (DrPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	2014	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021
47. Public Health with specialty in Social Determinants of Health (DrPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	2014	May 2014	2014	Accredited until December 2021	November 17-19, 2021

¹ The *National League for Nursing* accredited the School from 1974 to 2002.

² Doctoral Program is part of the academic offerings in the School of Nursing Accredited by the Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE) until 2027.

³ The former program of Bachelor of Science in Pharmacy was accredited for the first time in 1952.

⁴ The former program of Bachelor of Science in Physical Therapy was accredited for the first time in 1954 (Certificate 1954-1956, Bachelor's 1956-2002, Master's 2004-2005). Program transition to DPT in 2015.

⁵ The former program of Bachelor of Science in Occupational Therapy was accredited for the first time in 1954.

⁶ The Faculty of Biosocial Sciences and Graduate School of Public Health is accredited as a School by the Council on Education for Public Health (CEPH). The Health Services Administration program have additional professional accreditation.

⁷ On April 30, 2020, the MSCHE approved as a second alternative delivery method-distance.



Recinto de Ciencias Médicas

Revision: 11 de mayo de 2021

Nombre del Programa	Creación	Graduado o Subgraduado	Fecha de última evaluación realizada	Fecha de próxima evaluación
1. Bachillerato en Ciencias de la Salud	1983-1984	Subgraduado	2012-2017	2020-2021
2. Bachillerato en Educación en Salud y Promoción de la Salud	2018-2019	Subgraduado	Programa Nuevo 2019-2020	2023-2024
3. Maestría en Ciencias de Laboratorio Clínico	1993-1994	Graduado	Revisión curricular 2009-2010	2014-2015*
4. Maestría en Ciencias en Investigación Clínica (M.Sc.)	2002-2003	Graduado	Revisión curricular 2012-2013	2017-2018*
5. Maestría en Ciencias en Farmacia con especialidad en Ciencias Farmacéuticas	1985-1986	Graduado	2009-2010	2014-2015*
6. Maestría en Ciencias en Farmacia con especialidad en Farmacia Industrial	1985-1986	Graduado	2009-2010	2014-2015*
7. Maestría en Ciencias con especialidad en Anatomía	1960-1961	Graduado	2015-2016	2020-2021
8. Maestría en Ciencias con especialidad en Bioquímica	1960-1961	Graduado	2015-2016	2020-2021
9. Maestría en Ciencias con especialidad en Farmacología	1963-1964	Graduado	2015-2016	2020-2021
10. Maestría en Ciencias con especialidad en Toxicología	1963-1964	Graduado	2015-2016	Moratoria - Cert. 88, 2018-19 JG
11. Maestría en Ciencias con especialidad en Fisiología	1960-1961	Graduado	2015-2016	2020-2021
12. Maestría en Ciencias con especialidad en Microbiología	1960-1961	Graduado	2015-2016	2020-2021
13. Doctorado en Ciencias en Enfermería	2008-2009	Graduado	2012-2019	2023-2024
14. Doctor en Filosofía con especialidad en Anatomía	1960-1961	Graduado	2015-2016	2020-2021
15. Doctor en Filosofía con especialidad en Bioquímica	1960-1961	Graduado	2015-2016	2020-2021
16. Doctor en Filosofía con especialidad en Farmacología	1963-1964	Graduado	2015-2016	2020-2021
17. Doctor en Filosofía con especialidad en Toxicología	1963-1964	Graduado	2015-2016	Moratoria - Cert. 88, 2018-19 JG
18. Doctor en Filosofía con especialidad en Fisiología	1960-1961	Graduado	2015-2016	2020-2021
19. Doctor en Filosofía con especialidad en Microbiología	1960-1961	Graduado	2015-2016	2020-2021
20. Doctor en Filosofía con especialidad en Ciencias Farmacéuticas	2020-2021	Graduado	Programa Nuevo 2021-2022	2025-2026

*Fecha de entrega de evaluación vencida.

Universidad de Puerto Rico / Recinto de Ciencias Médicas
Programas Únicos del RCM en la Universidad de Puerto Rico y Puerto Rico

ESCUELA: Medicina

Departamento	Programa Académico	Único UPR	Único PR
Anatomía y Neurociencias	Doctorado en Filosofía en Anatomía	X	X
	Maestría en Anatomía	X	X
Bioquímica y Nutrición	Doctorado en Filosofía en Bioquímica	X	X
	Maestría en Bioquímica	X	X
Fisiología y Biofísica	Doctorado en Filosofía en Fisiología	X	X
	Maestría en Fisiología	X	X
Microbiología y Zoología Médica	Doctorado en Filosofía en Microbiología	X	X
	Maestría en Microbiología	X	X
Farmacología y Toxicología	Maestría en Farmacología	X	X
Medicina	Subespecialidad en Alergia e Inmunología	X	X
	Subespecialidad en Geriatría	X	X
	Residencia en Neurología	X	X
	Subespecialidad en Medicina Neuromuscular	X	X
Medicina y Pediatría	Residencia en Medicina/Pediatría	X	X
Pediatría	Residencia en Neurología Pediátrica	X	X
	Subespecialidad en Cuidado Crítico Pediátrico	X	X
	Subespecialidad en Cuidado Neonatal	X	X

Universidad de Puerto Rico / Recinto de Ciencias Médicas
Programas Únicos del RCM en la Universidad de Puerto Rico y Puerto Rico

Departamento	Programa Académico	Único UPR	Único PR
Anestesiología	Residencia en Anestesiología	X	X
Dermatología	Residencia en Dermatología	X	X
Medicina de Familia	Subespecialidad en Geriátrica	X	X
Cirugía	Residencia en Neurocirugía	X	X
	Residencia en Cirugía Ortopédica	X	X
	Residencia en Otorrinolaringología	X	X
	Residencia en Urología	X	X
Medicina Física y Rehabilitación	Subespecialidad en Medicina Deportiva	X	X
Oftalmología	Residencia en Oftalmología	X	X
Patología	Residencia Patología Anatómica y Clínica	X	X
	Subespecialidad en Patología Forense	X	X
Ciencias Radiológicas	Residencia en Radiología Diagnóstica	X	X
	Residencia en Medicina Nuclear	X	X

Actualizado: 09/10/2021-Dr. Hilton Franqui

Universidad de Puerto Rico / Recinto de Ciencias Médicas
Programas Únicos del RCM en la Universidad de Puerto Rico y Puerto Rico

ESCUELA: MEDICINA DENTAL

Departamento	Programa Académico	Único UPR	Único PR
Medicina Dental Pregrado	Programa DMD Regular	X	X
Medicina Dental Pregrado	Programa DMD Ubicación Avanzada	X	X
Programas Graduados	Programa Cirugia Oral y Maxilofacial	X	X
	Programa de Odontopediatria	X	X
	Programa de Prostodoncia	X	X
	Programa de Ortodoncia	X	X
	Residencia de Odontología General	X	X

Actualizado: Septiembre 9, 2021
Preparado por: Dra. Damaris Molina
Revisado por: Dra. Elaine Pagán
Decana Asociada, Escuela de Medicina Dental

Universidad de Puerto Rico / Recinto de Ciencias Médicas
Programas Únicos del RCM en la Universidad de Puerto Rico y Puerto Rico

ESCUELA: Farmacia

Departamento	Programa Académico	Único UPR	Único PR
Ciencias Farmacéuticas y Práctica en Farmacia	Doctorado en Farmacia	X	
Ciencias Farmacéuticas	Doctor en Filosofía (PhD) en Ciencias Farmacéuticas	X	X
Ciencias Farmacéuticas	Maestría Ciencias en Farmacia-Farmacia Industrial	X	X
Ciencias Farmacéuticas	Maestría Ciencias en Farmacia-Ciencias Farmacéuticas	X	X

Actualizado: 9/septiembre/2021-Dra. Edna Almodóvar

Universidad de Puerto Rico / Recinto de Ciencias Médicas
Programas Únicos del RCM en la Universidad de Puerto Rico y Puerto Rico

ESCUELA: Escuela Graduada de Salud Pública

Departamento	Programa Académico	Único UPR	Único PR
Departamento de Desarrollo Humano	Maestría en Salud Pública con especialidad en Gerontología	X	X
Departamento de Desarrollo Humano	Maestría en Ciencias de la Salud con especialidad en Nutrición	X	X
Departamento de Desarrollo Humano	Certificado Graduado en Deficiencias en el Desarrollo	X	X
Departamento de Desarrollo Humano	Certificado Graduado en Gerontología	X	X
Departamento de Desarrollo Humano	Certificado de Estudios Profesionales en Salud de la Madre y la Niñez	X	X
Departamento de Bioestadística y Epidemiología	Maestría en Salud Pública con especialidad en Bioestadística	X	X
Departamento de Ciencias Sociales	Maestría en Educación en Salud Pública	X	X
Departamento de Ciencias Sociales	Maestría en Ciencias en Demografía	X	X
Departamento de Administración	Maestría en Ciencias con especialidad en Investigación Evaluativa de Sistemas de Salud	X	X
Departamento de Administración	Maestría en Administración de Servicios de Salud	X	X
Departamento de Salud Ambiental	Maestría en Ciencias en Higiene Industrial	X	X
Departamento de Administración	Doctorado en Salud Pública con especialidad en Análisis de Sistemas de Salud	X	X
Departamento de Ciencias Sociales	Doctorado en Salud Pública con especialidad en Determinantes Sociales de la Salud	X	X
Departamento de Salud Ambiental	Maestría en Salud Pública con especialidad en Salud Ambiental	X	X

Universidad de Puerto Rico / Recinto de Ciencias Médicas
Programas Únicos del RCM en la Universidad de Puerto Rico y Puerto Rico

Departamento de Bioestadística y Epidemiología	Maestría en Salud Pública con especialidad en Epidemiología	X	X
Departamento de Bioestadística y Epidemiología	Maestría en Ciencias en Epidemiología	X	X
Departamento de Administración	Maestría en Salud Pública General	X	
Departamento de Salud Ambiental	Doctorado en Salud Pública con especialidad en Salud Ambiental	X	X

Actualizado: 10 de septiembre de 2021

Por: Oficina del Decano Asociado para Asuntos Académicos, EGSP

Universidad de Puerto Rico / Recinto de Ciencias Médicas
Programas Únicos del RCM en la Universidad de Puerto Rico y Puerto Rico

ESCUELA: Profesiones de la Salud

Departamento	Programa Académico	Único UPR	Único PR
Subgraduado	Grado Asociado en Asistente Dental con Funciones Expandidas	X	
	Grado Asociado en Tecnología Radiológica	X	
	Bachillerato en Tecnología Veterinaria	En UPR-Arecibo hay un Grado Asociado en Tecnología Veterinaria	
	Certificado y Bachillerato en Tecnología Medica	X	
	Bachillerato en Ciencias de la Salud	X	
	Bachillerato en Educación en Salud	Maestría de Educación en Salud de la EGSP	
	Asociado en Tecnología Oftálmica	X	X
	Bachillerato en Tecnología en Medicina Nuclear	X	X
Graduado	Certificado en Citotecnología		
	Maestría en Administración de Información de Salud	X	X
	Internado en Nutrición y Dietética	X	
	Maestría en Patología del Habla y Lenguaje	X	
	Doctorado en Terapia Física		
	Doctorado en Audiología		
	Maestría en Terapia Ocupacional	X	X
	Maestría Post-Doctoral en Investigación Clínica y Traslacional	X	X
	Maestría en Ciencias de Laboratorio Clínica	X	X

Actualizado: 9/septiembre/2021-Dra. Alma Camacho

Universidad de Puerto Rico / Recinto de Ciencias Médicas
Programas Únicos del RCM en la Universidad de Puerto Rico y Puerto Rico

ESCUELA: Enfermería

Departamento	Programa Académico	Único UPR	Único PR
Graduado	Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia	X	
Graduado	Programa de Doctorado en Ciencias en Enfermería	X	X

Actualizado: 8/septiembre/2021-Dra. Leyra Figueroa

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas**

SEIS LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS 2020-2021

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> El <i>National Institute of General Medical Sciences</i> (NIGMS) otorgó una subvención por \$15 millones para establecer un proyecto de recursos de investigación denominado la Alianza Hispana para la Investigación Clínica y Traslacional. El proyecto está liderado por el Dr. Carlos Luciano y la Dra. Marcia Cruz, investigadores principales de la subvención, en colaboración con la Dra. Diana Fernández de la Universidad Central del Caribe y el Dr. Pedro Santiago de <i>Ponce Health Sciences University</i>. El proyecto estará apoyando la investigación clínica y traslacional, que es la investigación de enfermedades con pacientes y en comunidades, a través del fortalecimiento a la infraestructura de investigación, laboratorios, desarrollo de facultad, entre otras áreas vitales, para apoyar a los investigadores de las tres instituciones y otras instituciones en PR. La Unidad Integrada de Ensayos Clínicos (IUPR-CTU, por sus siglas en inglés) del RCM, inició el estudio ACTIV-2/A5401, a fin de evaluar y desarrollar tratamientos ambulatorios para pacientes con COVID-19 leve o moderado mediante el uso de anticuerpos monoclonales. El estudio tiene como objetivo desarrollar un tratamiento que pueda evitar que las personas con COVID-19 desarrollen una enfermedad avanzada que requiera hospitalización. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la Propuesta Título V del <i>Developing Hispanic – Serving Institutions Program – Title V</i> del Departamento de Educación Federal por un período de cinco años, 2020-2025. El proyecto titulado <i>Clinical and Translational Research with an Interdisciplinary and Entrepreneurial Approach for Students and Faculty from Undergraduate Programs in PR</i>, atenderá prioritariamente a estudiantes subgraduados de los programas de ciencias y ciencias de la salud de instituciones universitarias del país. Contará con un presupuesto de \$3 millones. La Dra. Cristina M. Velázquez, docente de la Escuela de Medicina e Investigadora en el Instituto de Neurobiología, fue galardonada con la aprobación de un <i>Grant</i> R01 de los Institutos Nacionales de la Salud (NIH, por sus siglas en inglés) por 5 años. El <i>Grant</i> de la doctora Velázquez es otorgado por Instituto Nacional sobre Abuso del Alcohol y Alcoholismo (NIAAA por sus siglas en inglés), para el proyecto titulado “Regulación por MiR-9 de la tolerancia al alcohol y el consumo de EtOH mediados por beta-catenina”, a ser llevado a cabo en su laboratorio del Instituto de Neurobiología. La subvención es por \$1,125,000 en costos directos + \$558,000 en costos indirectos = \$1,683,000, del 15 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2025. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> El Dr. Andrew M. Seeds, Investigador Asistente en el Instituto de Neurobiología y mentor de estudiantes graduados en el Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina del RCM, y la Dra. Stefanie Hampel, Profesora Adjunto del Instituto, recibieron la aprobación de un <i>Grant</i> R01 de los Institutos Nacionales de la Salud. El proyecto aprobado se titula <i>High-resolution synaptic and functional connectivity mapping of a neural circuit architecture underlying a behavioral sequence</i>. Este <i>grant</i> es parte de <i>NIN DS BRAIN Initiative</i> y le fue asignada la cantidad de \$1,361,740 desde el 15 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2024. Tiene el potencial de dos años adicionales de financiamiento hasta el 31 de marzo de 2026. Las Doctoras Adelfa Serrano Brizuela y Emilee Colon Lorenzo del Departamento de Microbiología y Zoología de la Escuela de Medicina del RCM recibieron la aprobación de la patente denominada “Compuestos con Actividad Antimalárica”, la cual describe compuestos novedosos que pueden inhibir el crecimiento de los parásitos que causan la malaria, una enfermedad parasitaria, que solo en 2018 provocó 405,000 muertes en el mundo. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

WB/mrg
OPIAI

Preparado por: Oficina de Planificación, Investigación y
Avalúo Institucional
UPR-Recinto de Ciencias Médicas
septiembre de 2021

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas

**LOGROS SIGNIFICATIVOS ALINEADOS CON METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS 2017-2022
Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UPR 2017-2022: UNA NUEVA ERA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PARA EL ÉXITO
ESTUDIANTIL (CERT. #50, JG, 2016-17)**

Año Académico: 2020-2021

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • El RCM de la UPR graduó a 739 profesionales de la salud durante su quincuagésima quinta colación de grados. Además, se graduaron 127 médicos residentes procedentes de 38 programas de residencia de la Escuela de Medicina, quienes completaron sus programas de Residencia y Fellowship en múltiples especialidades y subespecialidades. • Se recibió el informe oficial de la <i>Commission on Dental Accreditation (CODA)</i> de la American Dental Association otorgando a la Escuela de Medicina Dental la acreditación de: <i>Approved without Reporting Requirements</i>. • CODA también envió el informe final otorgando la acreditación, <i>Approved without Reporting Requirements</i>, al Programa de Asistencia Dental de la Escuela de Profesiones de la Salud (EPS). • El programa de Tecnología Médica de la Escuela de Profesiones de la Salud recibió la visita de Acreditación de la NAACLS. Los evaluadores resaltaron varias fortalezas del programa y no indicaron ningún señalamiento. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar un ambiente innovador basado en un modelo de aprendizaje que responda a la evolución y los requerimientos de las disciplinas y el mercado laboral que asegure el mejoramiento continuo a través del avalúo de los programas académicos y del aprendizaje del estudiante (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país o como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 2. Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el mercado laboral y la gestión empresarial (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Los médicos residentes que completaron el Programa de Residencia en Cirugía, Clase 2020, aprobaron todos el General <i>Surgery Qualifying Examination Board</i>. • La Clase 2020 del Programa de Residencia en Ortopedia aprobó el examen de certificación que ofrece la <i>American Board of Orthopedic Surgery</i> en su primer intento. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar un ambiente innovador basado en un modelo de aprendizaje que responda a la evolución y los requerimientos de las disciplinas y el mercado laboral que asegure el mejoramiento continuo a través del avalúo de los programas académicos y del aprendizaje del estudiante (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país o como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 2. Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el mercado laboral y la gestión empresarial (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • La Junta Administrativa del RCM, mediante la Certificación Núm. 08, 2020-21, aprobó el traslado de RCM <i>Online</i> de EPS al Decanato de Asuntos Académicos el 25 de agosto de 2020. La unidad ofrecerá capacitación y apoyo a la facultad en el diseño de cursos a distancia, así como en la producción de materiales digitales, videos o multimedios. • La Escuela de Profesiones de la Salud y la Escuela de Enfermería celebraron el pasado 4 de marzo de 2020 la Cuarta Feria de Empleo 2020. Esta feria contó con la participación de alrededor de 40 patronos de diversas organizaciones y firmas profesionales del área de la salud. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>2. Atemperar la oferta académica y de educación continua a las áreas emergentes de conocimiento en las ciencias de la salud a través de proceso continuos de avalúo (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5). 2. Establecer un plan institucional de tecnologías de información y comunicación (TLC) que articule a nivel sistémico la infraestructura tecnológica, los servicios en línea, las redes de apoyo y la capacitación de sus usuarios (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas, subgraduados y graduados, de las unidades académicas y el sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • El <i>Puerto Rico Public Health Trust</i>, programa del Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de PR, lanzó “Salud Pública al Mediodía”, la nueva transmisión digital de segmentos tiene como anfitrión al Director Ejecutivo, Dr. José F. Rodríguez Orengo, quien es Catedrático del RCM. El programa transmitido vía Facebook incluye actualizaciones del COVID-19 y temas variados de Salud Pública. • El <i>Hispanics in Research Capability Endowment</i> (HiREC) del RCM anunció la otorgación del reconocimiento de la Silla Dotal del “<i>HiREC Visiting Endowed Chair</i>” a los prestigiosos investigadores Larry J. Forney, Ph.D., Profesor Distinguido, Departamento de Ciencias Biológicas, Universidad de Idaho y a José R. Lemos, Ph.D., Profesor de Fisiología, Programa de Neurociencia, Universidad de <i>Massachusetts Medical School</i>. Esta distinción es otorgada anualmente a científicos para reconocer su peritaje mundial y su rol como mentores de investigadores jóvenes del RCM. • El Programa Biopsicosocial del RCM – UPR inició la campaña “Reconoce las señales de maltrato infantil cerca de ti”, la cual consiste de artes informativos que se publican en las redes sociales del RCM. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <p>3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • El Dr. Gregory J. Quirk fue distinguido con el Premio Dolores Shockley de Mentoría de minorías que otorga la American College y Neuropsychopharmacology. El premio reconoce el aporte del Dr. Quick como mentor de jóvenes científicos pertenecientes a minorías poblacionales en el campo de la Neurosicofarmacología y sus disciplinas relacionadas. El Dr. Quirk es Catedrático del Departamento de Psiquiatría de la Escuela de Medicina. • Los doctores Rafael Rodríguez Mercado y Caleb Feliciano Valls obtuvieron la Certificación CNS <i>Endovascular Surgery</i>. El <i>American Board of Neurological Surgery</i> requiere dos neurocirujanos para tener un <i>Fellowship</i> en Neurocirugía <i>Endovascular</i> acreditado. • La egresada del RCM, María del Mar Maldonado, quien posee un doctorado en Bioquímica y otro doctorado en Farmacia del RCM, trabaja como científica en el desarrollo de inmunoterapias para el tratamiento de Cáncer en el <i>National Cancer Institute</i> de NIH en Bethesda. • La Dra. Elsa Pedro, Catedrática Asociada de la Escuela de Farmacia, obtuvo la certificación <i>Board Certified Oncology Pharmacist</i>, convirtiéndose así en la primera y única farmacéutica en Puerto Rico con dicha certificación. La doctora Pedro tiene otras certificaciones: <i>Board Certified Pharmacotherapy Specialist</i> y el <i>Pain Management Certificate Program</i>. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <p>3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • La revista de la NASA, <i>Health and Air Quality Remote Sensing for Public Health</i>, destacó en su portada a un grupo de investigadores de la Escuela Graduada de Salud Pública que participan en un proyecto de investigación financiado por esta agencia con el propósito de caracterizar el patrón de distribución y variabilidad del polvo del Sahara en los eventos sinópticos de la calidad del aire en la región del Caribe. La investigación es liderada por el Dr. Pablo Méndez Lázaro, Catedrático y profesor del Departamento de Salud Ambiental de la Escuela. Otros investigadores de la Escuela que participan en el proyecto son las doctoras Ana P. Ortiz y Cynthia Pérez. • La Dra. Ana Judith Román García, Catedrática del Departamento de Neurología de la Escuela de Medicina fue seleccionada como ganadora del premio Sor Isolina Ferré en la categoría de salud. • La Escuela Graduada de Salud Pública celebró la Conmemoración de su 50 Aniversario (1970-2020) a través de una actividad virtual. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <p>3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • El RCM y el Instituto Jenner para el desarrollo de vacunas de la Universidad de Oxford se han unido para crear una vacuna universal contra el virus del dengue. El proyecto persigue generar una inmunización a un costo módico y que la vacuna pueda ser usada en cualquier país donde el virus sea endémico. • El <i>National Institute of General Medical Sciences</i> (NIGMS) otorgó una subvención por \$15 millones para establecer un proyecto de recursos de investigación denominado la Alianza Hispana para la Investigación Clínica y Traslacional. El proyecto está liderado por el Dr. Carlos Luciano y la Dra. Marcia Cruz, investigadores principales de la subvención, en colaboración con la Dra. Diana Fernández de la Universidad Central del Caribe y el Dr. Pedro Santiago de <i>Ponce Health Sciences University</i>. El proyecto estará apoyando la investigación clínica y traslacional, que es la investigación de enfermedades con pacientes y en comunidades, a través del fortalecimiento a la infraestructura de investigación, laboratorios, desarrollo de facultad, entre otras áreas vitales, para apoyar a los investigadores de las tres instituciones y otras instituciones en PR. • La Unidad Integrada de Ensayos Clínicos (IUPR-CTU, por sus siglas en inglés) del RCM, inició el estudio ACTIV-2/A5401, a fin de evaluar y desarrollar tratamientos ambulatorios para pacientes con COVID-19 leve o moderado mediante el uso de anticuerpos monoclonales. El estudio tiene como objetivo desarrollar un tratamiento que pueda evitar que las personas con COVID-19 desarrollen una enfermedad avanzada que requiera hospitalización. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 4. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 4. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el 8vo ciclo de adiestramientos RETO – MOTOR 1 del Proyecto Título V COOP RCM – Universidad Central del Caribe. Estos adiestramientos están dirigidos a estudiantes y facultativos de instituciones universitarias que interesen aprender y desarrollarse en la investigación clínica y traslacional. • Aprobación de la Propuesta Título V del <i>Developing Hispanic – Serving Institutions Program – Title V</i> del Departamento de Educación Federal por un período de cinco años, 2020-2025. El proyecto titulado <i>Clinical and Translational Research with an Interdisciplinary and Entrepreneurial Approach for Students and Faculty from Undergraduate Programs in PR</i>, atenderá prioritariamente a estudiantes subgraduados de los programas de ciencias y ciencias de la salud de instituciones universitarias del país. Contará con un presupuesto de \$3 millones. • La Dra. Cristina M. Velázquez, docente de la Escuela de Medicina e Investigadora en el Instituto de Neurobiología, fue galardonada con la aprobación de un <i>Grant</i> R01 de los Institutos Nacionales de la Salud (NIH, por sus siglas en inglés) por 5 años. El <i>Grant</i> de la doctora Velázquez es otorgado por Instituto Nacional sobre Abuso del Alcohol y Alcoholismo (NIAAA por sus siglas en inglés), para el proyecto titulado “Regulación por MiR-9 de la tolerancia al alcohol y el consumo de EtOH mediados por beta-catenina”, a ser llevado a cabo en su laboratorio del Instituto de Neurobiología. La subvención es por \$1,125,000 en costos directos + \$558,000 en costos indirectos = \$1,683,000, del 15 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2025. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo el 41^{er} Foro Anual de Investigación y Educación del RCM en modalidad virtual durante el mes de mayo de 2021 titulado: Tiempos de Pandemia en las Ciencias de la Salud. El foro fue celebrado con el auspicio principalmente del Decanato de Asuntos Académicos. • El Dr. Andrew M. Seeds, Investigador Asistente en el Instituto de Neurobiología y mentor de estudiantes graduados en el Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina del RCM, y la Dra. Stefanie Hampel, Profesora Adjunto del Instituto, recibieron la aprobación de un <i>Grant</i> R01 de los Institutos Nacionales de la Salud. El proyecto aprobado se titula <i>High-resolution synaptic and functional connectivity mapping of a neural circuit architecture underlying a behavioral sequence</i>. Este <i>grant</i> es parte de <i>NIN DS BRAIN Initiative</i> y le fue asignada la cantidad de \$1,361,740 desde el 15 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2024. Tiene el potencial de dos años adicionales de financiamiento hasta el 31 de marzo de 2026. • Se celebró la Semana de la Investigación Clínica y Traslacional de Puerto Rico 2021: Impacto Multidimensional del COVID-19. El evento fue llevado a cabo en modalidad virtual. Contó con la participación de conferencias de PR y el exterior. • Al Dr. Francisco Jiménez, profesor de la Escuela de Farmacia, le fue otorgado por la farmacéutica Pfizer un <i>grant</i> por su proyecto: <i>Training Community Pharmacists and Pharmacy Students to Impact Adolescent and Adult Immunization Rates in Puerto Rico</i>. 	<p style="text-align: center;">Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p style="text-align: center;">Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • El Dr. Eduardo Caro, Catedrático Auxiliar de la Escuela de Farmacia, fue recipiente del <i>University of Puerto Rico Grant</i>, por su proyecto: <i>Marine Algae Natural Products as Antiviral Agents for SARS-CoV-2</i>. • El Dr. Demetrio Sierra Mercado, Catedrático Asociado del Departamento de Anatomía y Neurobiología de la Escuela de Medicina, recibió la otorgación de un <i>grant R21</i> de los Institutos Nacionales de la Salud. Su proyecto titulado: Entendiendo los efectos de daño cerebral inducido sobre la extinción del proceso de evitación activa, recibió una subvención de \$412,500 para el periodo del 30 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2022. • La estudiante Zaida Díaz y los doctores Linnette Rodríguez-Figueroa y Juan C. Reyes-Pulliza, presentaron carteles sobre los proyectos de investigación en los que participaron durante el <i>Annual Meeting and Expo</i> de la <i>American Public Health Association</i>. El tema de esta actividad fue <i>Creating the Healthiest Nation: Preventing Violence</i>. • Las estudiantes de Maestría en Ciencias en Epidemiología, Hillmaris Centeno, fue co-autora del artículo: <i>Sex Differences in Risk Factors for Oral and Pharyngeal Cancer Among Puerto Rican Adults</i>. El artículo fue publicado en el <i>Journal of Health Disparities Research Practice</i>. 2020, 13(2): 1-9. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • La estudiante de Maestría en Ciencias con Especialidad en Epidemiología, Zaida Díaz Reyes presentó su trabajo de investigación de tesis en la reunión anual de la <i>American Public Health Association</i> celebrada de manera virtual. El título de la presentación fue <i>Association between Major Depression Symptomatology and Overweight/Obesity Representative Sample of Adolescents from Public/Private Schools in Puerto Rico</i>. • Las Doctoras Adelfa Serrano Brizuela y Emilee Colon Lorenzo del Departamento de Microbiología y Zoología de la Escuela de Medicina del RCM recibieron la aprobación de la patente denominada “Compuestos con Actividad Antimalárica”, la cual describe compuestos novedosos que pueden inhibir el crecimiento de los parásitos que causan la malaria, una enfermedad parasitaria, que solo en 2018 provocó 405,000 muertes en el mundo. • Un total de 7 propuestas de investigación para investigar el COVID-19 a cargo de facultativos del RCM fueron aprobadas. Los fondos asignados fueron aprobados por un periodo de un año y ascienden a un total de \$1,212,577. 	<p style="text-align: center;">Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p style="text-align: center;">Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo colaborativo entre el Centro Comprensivo de Cáncer de la UPR y el Recinto de Ciencias Médicas para ofrecer servicios de cuidado clínico a los pacientes con la participación de la facultad de las 6 escuelas. • Establecimiento del Programa de Pruebas de COVID-19 en el RCM liderado por la Dra. Carmen Zorrilla, facultativa de la Escuela de Medicina, y la Sra. Vanessa Rodríguez, empleada del Decanato de Administración. • Se llevó a cabo el 18vo Simposio Científico Puertorriqueño de Medicina de Emergencia Virtual a través de la plataforma RCM <i>Online</i> del RCM. El tema principal fue El Manejo de Pacientes con Sospecha de COVID en la Sala de Emergencia. • Se estableció un Centro de Vacunación contra el COVID-19 en el RCM con la colaboración de las escuelas de Medicina, Medicina Dental, Farmacia, Enfermería, el Decanato de Investigación, el Decanato de Estudiantes y los Consejos de Estudiantes y Organizaciones Estudiantiles. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <p>3. Ampliar la contribución del RCM al país a través de diversos proyectos de impacto en diferentes sectores comunitarios (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).</p>	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <p>3. Poner las competencias y conocimientos desarrollados en los ambientes educativos (presenciales o virtuales) a través de la investigación y creación al servicio de las comunidades diversas del país (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).</p>

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el período de marzo a diciembre de 2020, un total de 718 facultativos y 2,205 estudiantes utilizaron la plataforma <i>Blackboard</i>. En este mismo período se adiestraron 732 profesores a través de la División RCM Online y se ofrecieron 708 cursos híbridos. • Se completaron los siguientes proyectos de mejoras a la infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> - Remodelación Café Don Juan. - Fase I y II de pintura de los siguientes edificios: Dr. Guillermo Arbona, Farmacia, ACTU/CEMI, Anfiteatro Jaime Benítez, Estacionamiento y Biblioteca. - Sellado de techos de los siguientes edificios financiado por Fema: Dr. Guillermo Arbona, Enfermería y Escuela Profesionales de la Salud. - Remodelación de ascensores panorámicos. - Remodelación del Plan de Práctica Dental Intramural. - Remodelación de puentes peatonales. • El Programa de Ayudantías Graduadas de Cátedra e Investigación adscrito al Decanato de Asuntos Académicos, implantó la solicitud en línea para estudiantes graduados interesados en solicitar las ayudas que otorga dicho programa. • Se diseñaron y publicaron las Guías para el Ofrecimiento y Monitoreo de Exámenes Remotos a través de <i>Respondus Lockdown</i>, <i>Respondus Monitor</i> y <i>Live Proctoring</i>. • Se divulgó a través del correo electrónico institucional del Decanato de Asuntos Académicos el Plan de Avalúo Institucional del Aprendizaje Estudiantil del RCM, 2019-2020 al 2023-24. 	<p>Pilar RCM: Infraestructura Física y Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar programas y ofertas académicas innovadoras mediante el uso de la tecnología que respondan a las necesidades educativas en y fuera de Puerto Rico (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5). 2. Desarrollar al máximo de sus posibilidades la infraestructura tecnológica del RCM los servicios en línea, las redes de apoyo y la capacitación de sus empleados (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas subgraduados y graduados (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y ofrecer programas académicos subgraduados, graduados, profesionales a distancia que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en PR y a nivel internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5). 2. Establecer un plan institucional de tecnologías de información y comunicación (TIC) que articule a nivel sistémico la infraestructura tecnológica, los servicios en líneas, las redes de apoyo y la capacitación de sus usuarios (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas subgraduados y graduados, de las unidades académicas y el Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).

Logros Significativos Escuelas y Decanatos	Plan Estratégico del RCM 2017-2022	Plan Estratégico de la UPR 2017-2022
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió en marzo 30, 2021 con el envío del informe financiero auditado y el informe requerido para el uso de los fondos federales conocido como <i>Single Audit Report</i> correspondiente al año fiscal 2020. • Un Comité Multidisciplinario del área de Finanzas fue designado por el Rector el cual discute los procesos de planificación y presupuestación, y establece las prioridades presupuestarias. 	<p>Pilar RCM: Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convertir la institución en un ente eficiente que contribuya a su sostenibilidad presupuestaria, mediante la evaluación continua y sistemática de la reglamentación y procesos administrativos que guían las actividades de docencia, investigación y servicio (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 2. Atemperar la política sobre Investigación Institucional a la nueva visión y las mejores prácticas en la educación superior para dicho campo y que apoye la toma de decisiones informada y oportuna (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 3. Optimizar las operaciones de la institución en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos (MSCHE STD: 1, 2, 3, 6, 7). 4. Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Gestión Sostenible</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convertir la institución en un ente eficiente que contribuya a su sostenibilidad presupuestaria, incorporado en la formación de sus estudiantes las competencias de autogestión, a la vez que sirve de modelo a estudiantes en y fuera del país (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 2. Atemperar la política sobre Investigación Institucional a la nueva visión y las mejores prácticas en la educación superior para dicho campo, que apoye la toma de decisiones informadas y oportunas entre el sistema y las unidades, y que permita definir el posicionamiento real de UPR en la comunidad de educación superior local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 3. Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos (MSCHE STD: 1, 2, 3, 6, 7). 4. Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7).

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas**

DESCRIPCIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

**Recinto de Ciencias Médicas
Año Académico: 2020-2021**

Fortalezas¹	Debilidades²
<ul style="list-style-type: none">• La mayoría de los programas académicos susceptibles a acreditación están acreditados por agencias acreditadoras profesionales de acuerdo a la disciplina.• El personal no docente que labora posee el conocimiento y la experiencia para atender asuntos administrativos, técnicos-especializados, y profesionales en sus respectivas áreas.• Ubicación del RCM en la periferia del Centro Médico de Río Piedras facilita las prácticas clínicas de los estudiantes y provee un escenario diverso que permite el desarrollo de destrezas de los futuros profesionales de la salud.• El Recinto de Ciencias Médicas celebra anualmente el Foro Anual de Investigación y Educación, el cual constituye una actividad de gran relevancia para estimular y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación en las que participa la facultad y estudiantes del Recinto. La misma fue llevada a cabo de forma virtual en el 2020-21.	<ul style="list-style-type: none">• El RCM es un campus abierto, razón por lo cual tiene múltiples accesos en los edificios, lo que podría representar un riesgo para la seguridad.• La Oficina de Seguridad en Laboratorios de Investigación no cuenta con el personal suficiente para atender las necesidades de cumplimiento requerido para todas las unidades que comprende el RCM. Igualmente, requiere expandir su espacio físico y equipos para llevar a cabo a cabalidad sus funciones de forma ágil y eficiente.• La Institución no cuenta con un programa o plataforma electrónica que permita dar seguimiento, de manera efectiva, a la generación mensual de desperdicios peligrosos de todos los laboratorios del Recinto. Esta información es fundamental para poder determinar y evidenciar el estatus de generador de la institución requerida por las agencias reguladoras.• El Departamento de Gerencia de Capital Humano del Recinto debe poder administrar su página de Intranet para actualizar formularios y añadir o remover documentos de forma dinámica.

Fortalezas ¹	Debilidades ²
<ul style="list-style-type: none"> • Alta tasa de aprobación de los exámenes de licenciamiento de especialidades médicas obtenido por los médicos adiestrados en los Programas de Residencia, así como por egresados de otros programas que requieren examen de reválida. • La mayoría de la facultad posee grado doctoral y demuestra gran dominio en sus áreas de especialidad. • Compromiso de la facultad y personal no docente en mantener el funcionamiento de los departamentos académicos. • Acuerdos colaborativos entre departamentos académicos en una misma escuela o facultad y entre las escuelas. • Participación de la facultad y estudiantes en actividades comunitarias para ofrecer diversidad de servicios clínicos y de bienestar social. • Participación activa de la facultad en actividades de organizaciones profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se confrontan dificultades para trabajar transacciones de personal en el nuevo sistema de ORACLE HRMS. • Varios departamentos del Decanato de Administración cuentan con el mínimo de personal no docente para realizar sus labores administrativas, en específico: Gerencia de Capital Humano, Compras y Suministros (solamente se cuenta con dos Agentes Compradores para todo el Recinto), Oficina de Planificación, Diseño y Construcción, y Recursos Físicos. • El Departamento de Finanzas debe evaluar y actualizar los procedimientos de contabilidad. • Integrar en una base de datos, la información sobre los proyectos de construcción administrados por la Oficina de Planificación, Diseño y Construcción. • Evaluar la disponibilidad de equipo en facilidades de los talleres clínicos donde se adiestran los médicos residentes de varias especialidades clínicas. • Congelación de plazas para el personal docente y no docente. • La limitación de personal no docente disponible para apoyar el área técnica y administrativa ha contribuido a sobrecargar el personal disponible. • Existen programas académicos que funcionan con el personal docente mínimo, dada la crisis fiscal se requiere de reclutamiento por contrato.

Fortalezas ¹	Debilidades ²
	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un presupuesto fijo operacional en varios departamentos académicos para cubrir los gastos materiales, equipo particularmente de laboratorio, compra de libros, entre otros. • Limitación de partidas para cubrir los gastos materiales y equipo del fondo general. • Limitación de servicios a estudiantes en horario vespertino. • Facultad por contrato está limitada en desarrollarse en investigación. • Algunos programas confrontan problemas para identificar centros disponibles para las experiencias de práctica clínica ante la Pandemia del Covid-19.

¹ **Fortalezas:** Características potenciales internas de la organización que pueden redundar en beneficio de la institución y facilitar el afrontar o superar las debilidades del ambiente interno y los retos del ambiente externo.

² **Debilidades:** Factores internos de la organización que obstaculizan su habilidad para crecer y progresar hacia el logro de los resultados deseados.

Fuentes: Wilkinson, R.B; Taylor, James S; Peterson, Angel; Machado-Taylor, María de Lourdes (2007). A Practical Guide to Strategic Enrollment Management Planning; Educational Policy Institute.

Byson, John, M. (1988). A strategic Planning Process for Public and Non-profit Organizations, Long Range Planning, vol. 21, No. 1, p. 73-81.

OPIA/agosto 2017